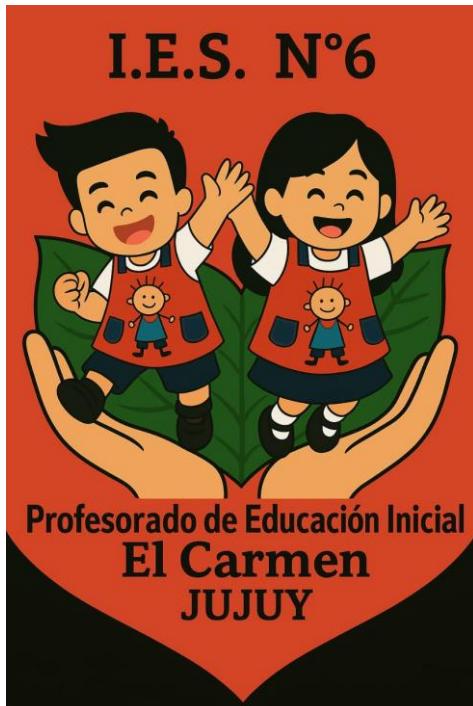




PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL SEDE EL CARMEN



**CARTILLA DE ACOMPAÑAMIENTO
CURSO DE INGRESO 2026**



ÍNDICE



	Pág.
Palabras iniciales	3
Cronograma de encuentros	4
Autoridades y docentes de la carrera	5
Régimen Académico Provincial- Resol. N° 6815-E-11	6
Perfil del Egresado	10
Referente al Coordinador de Carrera	11
Estructura Curricular de la Carrera	12
Cuadro de Correlatividades correspondiente a la Carrera	13
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	14
Matemática en la Educación Inicial	14
Lenguaje artístico: Teatro	26
Juego en la Educación Inicial	28
Lengua y Literatura	32
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL	52
Estrategias de estudio	52
REQUISITOS PARA PREINCRIPCION E INSCRIPCIÓN	65
SOLICITUD DE EQUIVALENCIA	65



Estimados aspirantes que eligieron esta maravillosa carrera:

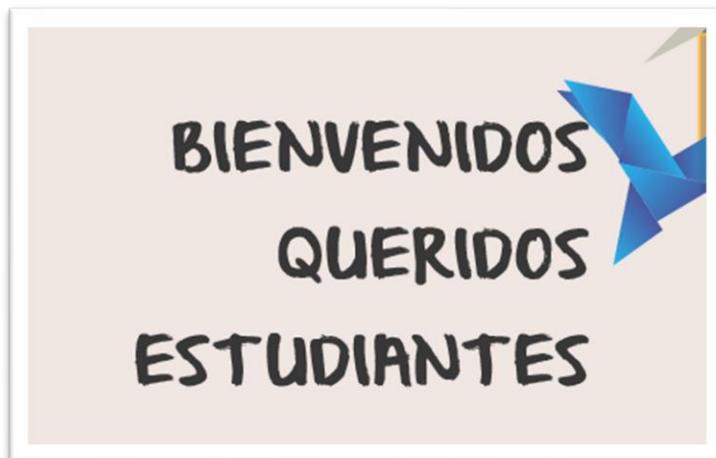
Elegir la docencia como profesión es, ante todo, un acto de responsabilidad social. Carlos Skliar sostiene que la educación implica, sobre todo, una hospitalidad que se ofrece a quienes llegan en alusión al compromiso ético y profesional de recibirlas para un encuentro con el otro y con el conocimiento.

El curso de ingreso a la carrera Profesorado de Educación Inicial brinda acompañamiento en el tránsito de un nivel de estudio a otro. Los docentes convocados especialmente favorecerán el fortalecimiento de capacidades básicas necesarias para la vida académica y para los primeros pasos en cada disciplina. En cada encuentro se desarrollarán los ejes:

- Vida académica en el nivel superior.
- Estrategias de estudio.
- Lengua y literatura
- Matemática en el nivel inicial
- Aprender desde una perspectiva lúdica
- Teatro y música.

El cursillo de ingreso les propone abordar aspectos generales de la carrera y orientaciones para la presentación de documentación e iniciar la construcción de sus trayectorias estudiantiles que facilitarán la construcción del estudiante de nivel superior. Para más información pueden visitar el sitio web de la institución. También se encuentra en Facebook y por su canal de WhatsApp IES N°6

ifdc6m-juj.infd.edu.ar



**CRONOGRAMA DE ENCUENTROS – Modalidad presencial****Cursillo de ingreso y ambientación:**

HORARIO	02 de marzo	03 de marzo	04 de marzo	05 de marzo	06 de marzo
14,00 a 15,30	VIDA ACADÉMICA Coordinación de la carrera Preceptora	LENGUA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Prof. Nora Ruiz	LITERATURA INFANTIL. Conceptos básicos Prof. Soledad Ibañez	LENGUA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Prof. Nora Ruiz	VIDA ACADÉMICA Coordinación de la carrera Preceptora
15,40 a 17,00	APRENDER JUGANDO Prof. Horacio Rivero	MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Prof. Juan Torrejón	ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO DE TEXTOS. Prof. Cecilia Bejarano	TEATRO Y MÚSICA Prof. María Inés Herrera Prof. Analía Alarcón	ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO DE TEXTOS. Prof. Cecilia Bejarano

HORARIO	09 de marzo	10 de marzo	11 de marzo	12 de marzo
14,00 a 15,30	TEATRO Y MÚSICA Prof. María Inés Herrera Prof. Analía Alarcón	ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO DE TEXTOS. Prof. Cecilia Bejarano	ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO DE TEXTOS. Prof. Cecilia Bejarano	VIDA ACADÉMICA Coordinación de la carrera Preceptora
15,40 a 17,00	APRENDER JUGANDO Prof. Horacio Rivero	MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Prof. Juan Torrejón	LITERATURA INFANTIL. Conceptos básicos Prof. Soledad Ibañez	

HORARIO DE CLASES DURANTE EL CICLO LECTIVO 2026:**CLASES PRESENCIALES: Ingreso a hs. 14,00****FINALIZACIÓN: HS. 18,30**



• **Equipo directivo:**

Rector: Prof. Juan Carlos Flores

Vicerrectora: Lic. Sandra Coca

Secretario Académico: Prof. Rubén Ramos

Coordinador de Formación Inicial: Prof. Griselda Chaile

Docentes de la carrera- Cursillo de ingreso 2026

- Prof. María Inés Herrera
- Prof. Soledad Ibañez
- Prof. Nora Ruiz
- Prof. Horacio Rivero
- Prof. Analía Alarcón
- Prof. Juan Torrejón
- Prof. Cecilia Bejarano

Coordinadora de carrera: Prof. Olga Gutierrez

Preceptora: Prof. Alicia Rueda

ANEXO ÚNICO
RÉGIMEN ACADÉMICO PROVINCIAL
CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1º: El Régimen Académico Provincial (RAP) es de aplicación obligatoria en los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Jujuy incorporados a la enseñanza oficial, sean estos de gestión estatal, privada, cooperativa o social.

ARTÍCULO 2º: Tiene como objetivo fijar las normas generales para el funcionamiento de las actividades académicas y administrativas en las diferentes carreras de formación docente y de formación técnica, que se implementan en los Institutos de Educación Superior (IES) de la provincia.

CAPÍTULO IV: CONDICIONES ACADÉMICAS DE CURSADO Y ACREDITACIÓN

ARTÍCULO 12º: Las Unidades Curriculares de la estructura curricular adoptan diferentes formatos pedagógicos, organizan la enseñanza y los distintos contenidos para la formación de los alumnos.

ARTÍCULO 13º: La diversidad de formatos, abiertos y flexibles, son entendidos como dispositivos pedagógicos a implementar durante el proceso de formación, orientados y certificados en la acreditación según las características de cada uno de ellos. Así se presentan unidades curriculares con los siguientes formatos:

a. Materia

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y por, sobre todo, modos de pensamientos y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, la investigación documental, en interpretación de tablas y gráficos, en la preparación de informes, la elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita; y en general, los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional, etc. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

b. Módulo.

Los módulos representan unidades de conocimientos, completas en sí mismas y multidimensionales sobre un campo de actuación docente, proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo. Pueden ser especialmente útiles para el tratamiento de las modalidades educativas en la formación docente orientada (docencia en escuelas rurales, docencia intercultural, docencia en contextos educativos especiales). Su organización puede presentarse en materiales impresos, con guías de trabajo y acompañamiento tutorial, facilitando el estudio independiente. Por sus características, se adapta al período cuatrimestral, aunque puede preverse la secuencia en dos cuatrimestres, según sea la organización de los materiales.

c. Seminarios

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los alumnos tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/problemas.

d. Talleres

Están orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional, como tales son unidades que promuevan la Resolución práctica de las situaciones de alto valor para la formación docente y técnica. El desarrollo de las capacidades, que involucran desempeños prácticos, envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como una hacer creativo y reflexivo, en el que se ponen en juego marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.

Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de escasos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para ello el taller, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipo, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes y los técnicos. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

e. Trabajos de Campo

Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e Intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permite la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Así como tales, estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su re-conceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para trabajar con los seminarios y como espacios en las que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis.

Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitarse el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados. Es importante que, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperen las reflexiones y conocimientos producidos en los períodos anteriores, pudiendo ser secuenciados en períodos cuatrimestrales.

f. Prácticas docentes

Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías. Iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea en equipo de los maestros/profesores tutores de las escuelas asociados y los profesores de prácticas de los Institutos superiores de formación docente y técnica.

Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tantos encuentros previos de diseños y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.

ARTÍCULO 14º: Las condiciones para la acreditación de las unidades curriculares son: Promoción, Regular y Libre y se regulan en los Diseños Curriculares de las diferentes carreras.

ARTÍCULO 15: Se establece como parámetro para la acreditación de las distintas unidades curriculares la escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez), cada categoría de esta escala representará, en forma progresiva, diferente nivel de logro.

ARTÍCULO 16: LA PROMOCIÓN es la condición que obtiene el alumno concluido el proceso de formación y se acredita al cumplir con los tres requisitos que se detallan a continuación:

- a) **Asistencia:** El ochenta por ciento (80%) de clases efectivamente dictadas y/u otras actividades académicas.
- b) **Evaluaciones:** El cien por ciento (100%) de aprobación de evaluaciones con calificación de siete (7) como mínimo, con opción a una instancia de fortalecimiento por cada evaluación.
- c) **Trabajos Prácticos:** El ochenta por ciento (80%) de aprobación de los trabajos prácticos. Cada docente establecerá los criterios de evaluación.

ARTÍCULO 17º: Los alumnos que no promocionen y obtuvieren una calificación entre 4 (cuatro y 6 (seis), adquieren el carácter de regular y podrán rendir examen final, si lo permite el régimen de acreditación establecido en el Diseño Curricular de la carrera. De lo contrario deberán recusar la unidad curricular.

ARTÍCULO 18º: LA REGULARIDAD es la condición que obtiene el alumno concluido el proceso formativo y se acredita al cumplir en su totalidad los siguientes requisitos:

- a) **Asistencia:** El sesenta y cinco por ciento (65%) de asistencia a clases efectivamente dictadas y/u otras actividades académicas. Este porcentaje se reducirá al cincuenta por ciento (50%) cuando las ausencias obedezcan a razones de salud o trabajo, debidamente probadas por el alumno presentadas en un plazo no mayor a cinco días corridos para su justificación.
- b) **Evaluaciones:** El cien por ciento (100%) de las inasistencias de evaluaciones deberán estar aprobadas con una calificación mínima de cuatro (4), con opción a una instancia de fortalecimientos por cada evaluación.
- c) **Trabajos Prácticos:** La aprobación del ochenta por ciento (80%) de trabajos prácticos. Cada docente establecerá los criterios de evaluación.

ARTÍCULO 19º: La calificación final para la promoción resultará de promediar las calificaciones de instancias de equivalencias o de las instancias de fortalecimiento aprobadas con una calificación de 7 (siete) como mínimo. Para la condición regular resultará de promediar de las calificaciones de las instancias de evaluaciones o de las instancias de fortalecimiento aprobadas con una calificación de 4 (cuatro) como mínimo.

ARTÍCULO 20º: La regularidad tiene una duración de 2 (dos) años calendario desde la finalización el cursado cauca transcurrido ese plazo o cuando resultare desaprobado por tercera vez en instancia de examen final.

ARTÍCULO 21º: El número de evaluaciones mínimas será de una instancia para las unidades curriculares cuatrimestrales y dos instancias para las unidades curriculares anuales. El plazo como mínimo, entre las instancias evaluativas y las instancias de fortalecimiento será de 7 (siete) días hábiles desde la entrega de los resultados obtenidos. No podrán superponerse las instancias de evaluación con los exámenes finales.

ARTÍCULO 22º: Las instancias de los alumnos a las evaluaciones o instancias de fortalecimiento en condición de promocional o regular, deberán ser informadas en el momento de la evaluación, salvo casos excepcionales y solo podrán ser justificadas por razones de salud. Las constancias de justificación deberán presentarse dentro de las (48 hs.) cuarenta y ocho horas hábiles a fin de tener derecho a una nueva instancia de evaluación. En el caso de no justificar en tiempo y forma, perderá el derecho a la instancia que corresponda.

ARTÍCULO 23º: El alumno **LIBRE** es aquel que no tiene la obligatoriedad de asistir a clases. Existen las siguientes:

- a) **Por opción:** esta categoría se admite si el diseño curricular de la carrera lo establece.
- b) **Por condición:**
 1. **Por no obtener la regularidad:** esta categoría se admite si el régimen de acreditación de la unidad curricular lo permite y comprenda a los alumnos que no alcanzaron la regularidad por no cumplir con algunos de los requisitos exigidos en el Art. 18º.
 2. **Por pérdida de la regularidad:** esta categoría se admite si el régimen de acreditación de la unidad curricular lo permite y comprende a los alumnos en condición de regular que resultaren desaprobados por tercera vez en instancia de examen final o por caducidad del plazo establecido en el Art. 22º.

ARTÍCULO 24º: El Instituto de Educación Superior deberá hacer respetar en todos los casos el régimen de correlatividades y de acreditación de las unidades curriculares establecido en la resolución que apruebe el Diseño Curricular de la carrera.



ARTÍCULO 25º: El porcentaje total de unidades curriculares que los alumnos podrán rendir en condición de libre, no debe superar el treinta por ciento (30%) de las que componen el diseño curricular de la carrera.

ARTÍCULO 26: El examen final para alumnos libres se regirá por el programa vigente de la unidad curricular al momento de efectuarse el mismo y constará de dos instancias: una primera instancia escrita y la segunda oral, ambas eliminatorias. La nota mínima de aprobación será de 4 (cuatro) para ambas instancias. La calificación final resultará de promediar las dos instancias. En el caso de desaprobar alguna de ellas, se registrará como calificación final, la nota del aplazo.

ARTÍCULO 27º: El alumno aplazado por tercera vez en condición de libre tendrá que cursar o recusar obligatoriamente las unidades curriculares correspondientes.

CAPÍTULO V: EXAMENES FINALES

ARTÍCULO 28º: El examen final es la instancia de evaluación y acreditación presencial, oral y/o escrita, que da cuenta del logro de los aprendizajes básicos que plantean para la unidad curricular para los alumnos en condición de Regular o Libre.

ARTÍCULO 29º: Los alumnos podrán rendir en una misma fecha hasta dos unidades curriculares siempre que no sean correlativas entre sí.

ARTÍCULO 30º: Los alumnos deberán registrar su inscripción para rendir examen final su inscripción de regular o libre en las fechas que estipule el calendario académico de la institución. Podrán anular su inscripción al examen hasta 48 (cuarenta y ocho) horas previas a su realización.

ARTÍCULO 31º: Para rendir, los alumnos deberán presentar Documento Nacional de Identidad y/o libreta Estudiantil de acuerdo a lo que establezca el Reglamento Orgánico Institucional.

ARTÍCULO 32º: El tribunal examinador lo considerará ausente después de los treinta minutos de iniciado el examen.



DÍA DE LOS JARDINES DE INFANTES

MAYO 2025

PROYECTO INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE JUJUY

RESOLUCIÓN N° 13928 – E - 2019

TÍTULO: PROFESOR/A DE EDUCACIÓN INICIAL

DURACIÓN: 4 AÑOS

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado con el título de Profesor de Educación Inicial evidencia competencias para:

- Comprender los sentidos y alcances de la educación Inicial en el desarrollo personal e integral de los niños.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Gestionar las actividades propias de la Educación Inicial desde una postura docente que interactúa con el niño/a en el proceso de construcción de la subjetividad.
- Deseñar experiencia de aprendizajes a través del juego, redescubriendo y reconociendo su potencial lúdico.
- Identificar alternativas de trabajo profesional en espacios educativos no escolarizados tomando en cuenta las modalidades previstas en la Ley Nacional de Educación.





REFERENTE AL COORDINADOR DE CARRERA

Decreto 7320-G-2003. Art. 22º y 23º

ROM

CAPÍTULO 4

De la Coordinación de Carreras

ARTÍCULO 45º Cada carrera contará con un coordinador con perfil especializado en el campo profesional específico, elegido democráticamente con mandato de tres o cuatro años según duración de una cohorte de la carrera en la que se postula.

ARTICULO 47º El **rol** del Coordinador de Carrera es principalmente pedagógico, tiene por finalidad cuidar y promover la formación específica de los educandos, orientar un desarrollo curricular adecuado, rico y ordenado desde la vigilancia epistemológica, las estrategias didácticas y la constante vinculación teoría y práctica, formación y mundo del trabajo. Orgánicamente dependen de la Coordinación del Departamento de Formación Inicial, debiendo cumplir las siguientes funciones:

- a- Organizar equipos de trabajo y grupos de estudio entre docentes y entre alumnos de la carrera
- b- Analizar y difundir toda documentación pedagógica y administrativa que de un modo u otro se ligue a la carrera (horarios, organización de exámenes, marcos de regulación, proyectos específicos, etc.)
- c- **Revisar** y/o reorientar propuestas de enseñanza en cada uno de los espacios curriculares que integran el plan de estudio (**planificaciones**, contenidos, metodologías, estrategias didácticas, criterios de evaluación, propuestas de retroalimentación, mejora del aprendizaje, etc.).
- d- Sistematizar acciones de seguimiento y evaluación de diseño, de procesos y resultados curriculares
- e- Analizar cuantitativa y cualitativamente el rendimiento académico de los alumnos.
- f- Evaluar situaciones e impacto de los espacios de promoción de los alumnos (cursos de ingreso, ayudantías, adscripciones, clases de apoyo, participaciones académicas externas, etc.)
- g- Articular y/o generar acciones de capacitación, investigación y extensión comunitaria.
- h- Proponer desarrollos curriculares conjuntos entre el campo de formación general y el campo de formación disciplinar.
- i- *Atender problemáticas* específicas de la carrera en relación con docentes, alumnos y gobierno institucional.
- j- *Colaborar* con el Consejo Académico en la calificación de antecedentes para cobertura de unidades curriculares, el estudio de programas para el otorgamiento de equivalencias, la selección de representantes en eventos afines a la carrera, evaluación de propuestas especiales y elaboración de informes integrales. El encargado es el Consejo Académico.

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA- RESOL. N° 13928-E-2019

///19 CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

13928 -E/

Estructuras Curriculares por Años de Formación

AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	TOTAL DE HORAS RELOJ
					AmaS	1ºC	2ºC		
1 ^º AÑO	1	Gral.	Pedagogía	Materia	4			128	85 h 20 min
	2	Gral.	Psicología Educativa	Materia	4			128	85 h 20 min
	3	Gral.	Alfabetización Académica	Taller		4		64	42 h 40 min
	4	Gral.	Didáctica General	Materia	4			128	85 h 20 min
	11	Esp.	Sujeto de la Educación Inicial	Materia	4			128	85 h 20 min
	12	Esp.	El Juego en la Educación Inicial	Taller	4			128	85 h 20 min
	13	Esp.	Expresión Artística: Lenguaje Corporal	Taller	4			128	85 h 20 min
	27	P. Prof.	Práctica I	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
TOTAL DE HORAS DE 1º AÑO					28	4	0	960	640 h
2 ^º AÑO	5	Gral.	Filosofía	Materia	4			128	85 h 20 min
	6	Gral.	Historia de las Políticas Educativas en la Argentina	Seminario	4			128	85 h 20 min
	14	Esp.	Didáctica de la Educación Inicial	Materia	5			100	106 h 40 min
	15	Esp.	Educación Matemática	Materia			4	64	42 h 40 min
	16	Esp.	Lengua y Literatura y su Didáctica	Materia	4			128	85 h 20 min
	17	Esp.	Ciencias Naturales y su Didáctica	Taller	4			128	85 h 20 min
	18	Esp.	Expresión Artística: Lenguaje Musical	Taller	4			128	85 h 20 min
	28	P. Prof.	Práctica II	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
TOTAL DE HORAS DE 2º AÑO					29	0	4	892	661 h 20 min
3 ^º AÑO	7	Gral.	Integración de las TIC en la Enseñanza	Taller			4	64	42 h 40 min
	8	Gral.	Sociología de la Educación	Seminario		4		64	42 h 40 min
	9	Gral.	Educación Sexual Integral	Seminario		4		64	42 h 40 min
	19	Esp.	Ciencias Sociales y su Didáctica	Taller	4			120	85 h 20 min
	20	Esp.	Matemática y su Didáctica	Taller	4			128	85 h 20 min
	21	Esp.	Expresión Artística: Lenguaje Plástico Visual	Taller	4			128	85 h 20 min
	22	Esp.	Problematizaciones Contemporáneas de la Educación Inicial	Seminario	5			160	126 h 40 min
	23	Esp.	Alfabetización Inicial	Materia	4			128	85 h 20 min
4 ^º AÑO	29	P. Prof.	Práctica III	Práct. Doc.	6			102	128 h
	TOTAL DE HORAS DE 3º AÑO					27	6	4	1056
5 ^º AÑO	10	Gral.	Ética Profesional Docente	Seminario		4		64	42 h 40 min
	24	Esp.	Formación Ética y Ciudadana	Materia			4	64	42 h 40 min
	25	Esp.	Expresión Artística: Lenguaje Teatral	Taller	4			128	85 h 20 min
	28	Esp.	Educación Tecnológica y su Didáctica	Taller	4			128	85 h 20 min
	31	UDI	Unidad Curricular de Definición Institucional				4	64	42 h 40 min
	30	P. Prof.	Residencia Pedagógica	Práct. Doc.	12			384	256 h
TOTAL DE HORAS DE 4º AÑO					20	4	8	832	554 h 40 min
TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA								3840	2560 h

CUADRO DE CORRELATIVIDADES CORRESPONDIENTE A LA CARRERA
RESOLUCIÓN N° 2351 – E – 2020

"2020 Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

III.3 CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N° 2351 -E

ANEXO ÚNICO

Profesorado de Educación Inicial
Régimen de Acreditación y Correlatividades

Año	Orden	C.F.	Unidad Curricular	Formato	Horas Cátedra Semanales			Total Horas Cátedra	Régimen de Correlatividades para Cursar		Régimen de correlatividades p/Rendimiento Promocionar	Acreditación
					Anual	1NC	2NC		Aprobada	Irregular		
1º AÑO	1	Gral.	Pedagogía (*)	Materia	4			128				Prom./Ex.Final
	2	Gral.	Psicología Educational (*)	Materia	4			128				Prom./Ex.Final
	3	Gral.	Alfabetización Académica	Taller	4			64				Prom./Ex.Final
	4	Gral.	Didáctica general	Materia	4			128				Prom./Ex.Final
	11	Esp.	Sujeto de la Educación Inicial	Materia	4			128				Prom./Ex.Final
	12	Esp.	El Juego en la Educación Inicial	Taller	4			128				Prom./Ex.Final
	13	Esp.	Expresión Artística: Lenguaje Corporal	Taller	4			128				Prom./Ex.Final
	27	P. Prof.	Práctica I	T. de Campo	4			128				Promoción
TOTAL DE HORAS 1º AÑO					28	4	0	960				
2º AÑO	5	Gral.	Filosofía (*)	Materia	4			128				Prom./Ex.Final
	6	Gral.	Historia de las Políticas Educativas en Argentina (*)	Seminario	4			128				Prom./Ex.Final
	14	Esp.	Didáctica de la Educación Inicial	Materia	5			160	4,11	4,11		Prom./Ex.Final
	15	Esp.	Educación Maternal	Materia	4			128	11	11		Prom./Ex.Final
	16	Esp.	Lengua y Literatura y su Didáctica	Materia	4			128	3,4	4		Prom./Ex.Final
	17	Esp.	Ciencias Naturales y su Didáctica	Taller	4			128	4	4		Prom./Ex.Final
	18	Esp.	Expresión Artística: Lenguaje Musical	Taller	4			128	13	13		Prom./Ex.Final
	28	P. Prof.	Práctica II	T. de Campo	4			128	27	27		Promoción
TOTAL DE HORAS 2º AÑO					33	0	0	1056				
3º AÑO	7	Gral.	Integración de las TIC en la Enseñanza	Taller		4	64		14	14		Prom./Ex.Final
	8	Gral.	Sociología de la Educación	Seminario	4		64		6	6		Prom./Ex.Final
	9	Gral.	Educación Sexual Integral	Seminario	4		64	11		11		Prom./Ex.Final
	19	Esp.	Ciencias Sociales y su Didáctica	Taller	4			128	4	14	4,14	Prom./Ex.Final
	20	Esp.	Matemática y su Didáctica	Taller	4			128	4	14	4,14	Prom./Ex.Final
	21	Esp.	Expresión Artística: Lenguaje Plástico Visual	Taller	4			128	13	18	13,18	Prom./Ex.Final
	22	Esp.	Problemáticas Contemporáneas de la Educación Inicial	Seminario	5			160	1,11	15	1,11,15	Prom./Ex.Final
	23	Esp.	Alfabetización Inicial	Materia	4			128	16	16		Prom./Ex.Final
4º AÑO	29	P. Prof.	Práctica III	Práct.Doc.	6			192	28	14,16,17	14,16,17,28	Promoción
	TOTAL DE HORAS 3º AÑO					27	8	4	1056			
	10	Gral.	Ética Profesional Docente	Seminario	4		64	5,28	22 ¹	5,28		Prom./Ex.Final
	24	Esp.	Formación Ética y Ciudadana	Materia		4	64	5	19	5,19		Prom./Ex.Final
	25	Esp.	Expresión Artística: Lenguaje Teatral	Taller	4			128	13,18	21	13,18,21	Prom./Ex.Final
5º AÑO	26	Esp.	Educación Tecnológica y su Didáctica	Taller	4			128	14	7	7,14	Prom./Ex.Final
	31		Unidad Curricular de Definición Institucional (**)	---		4	64	1º y 2º año			1º y 2º año	Prom./Ex.Final
	30	P. Prof.	Residencia Pedagógica	Práct.Doc.	12			384	1º y 2º año y 29	7,8,9,19,20,21,22,23	1º, 2º, 3º año	Promoción
TOTAL DE HORAS 4º AÑO					20	4	8	832				
TOTAL DE HORAS CARRERA								3904				

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

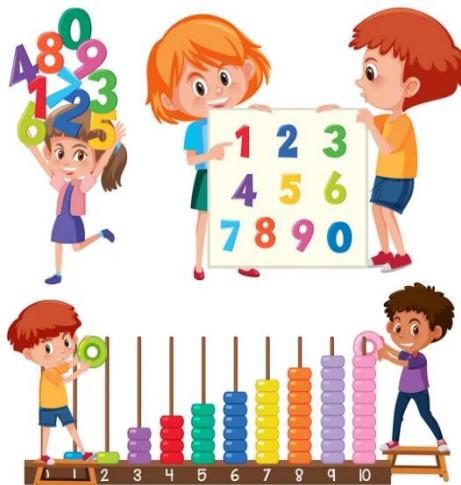
MATEMATICA EN LA EDUCACION INICIAL

CURSO DE INGRESO PARA EL CICLO LECTIVO 2026

Profesor: Torrejón, Juan

FUNDAMENTACION

El conocimiento matemático es construido por los niños y las niñas del nivel inicial, a partir de los problemas a que se enfrentan en su vida cotidiana, pero este conocimiento no es espontáneo, es un producto cultural, una construcción social. Por lo tanto, es responsabilidad del docente presentar estos conocimientos, ampliarlos y profundizarlos en contextos significativos, que permitan a los alumnos y alumnas otorgarles sentido, promoviendo la reflexión sobre sus acciones. Los conocimientos previos (muy potenciados en la actualidad por los avances tecnológicos y la gran cantidad de información que reciben), como así también las estrategias que los niños y niñas utilizan para resolver las distintas situaciones problemáticas, son la base desde donde deben partir todos los conocimientos matemáticos.



En el marco de estas consideraciones, el futuro docente debe crear las condiciones de un aprendizaje permanente, participativo y equilibrado, en que el alumno, como sujeto bio-psico-social, intente reflexionar sobre sus propias acciones, su intencionalidad y sus posibilidades.

Es necesario que se reflexione sobre las nuevas concepciones de enseñanza y aprendizaje, para poder iniciar a los niños y a las niñas en la construcción de las nociones básicas sin descuidar su actitud frente a los mismos y a la Matemática.

OBJETIVOS

- Conocer y utilizar los contenidos matemáticos a enseñar, comprendiendo sus distintos significados, formas de representación y relaciones para iniciar a los alumnos en la construcción de las nociones matemáticas.

- Analizar distintos marcos teóricos con respecto al problema de la enseñanza de la matemática, reconociendo sus ventajas e inconvenientes, los errores y dificultades más relevantes en sus tratamientos.
- Elaborar criterios apropiados para seleccionar, organizar y secuenciar objetivos, contenidos actividades y materiales.
- Desarrollar actitudes de compromiso y profesionalidad trabajando en forma democrática y cooperativa, valorando los conocimientos matemáticos para fomentar las actitudes positivas de los alumnos hacia la matemática.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

- Exposición oral del tema por parte del profesor.
- Investigación de temas por parte del alumno.
- Discusión en clase de temas investigados.
- Utilización de técnicas grupales.

RECURSOS DIDACTICOS

Para el dictado del curso de ingreso, del ciclo lectivo del año 2026, se utilizarán diferentes recursos didácticos como, por ejemplo: pizarrón, tizas, guías de trabajos y demás elementos complementarios.

En los encuentros, se hará uso de medios visuales tradicionales como el cañón retroproyector y demás elementos, con los que cuenta la Institución, para así desarrollar determinados contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Capacidad de integración a todos los temas tratados.
- Desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica.
- Dominio y precisión de los conocimientos.
- Ejecución y participación activa en las actividades prácticas programadas.

Se trabajará en el aula virtual de classroom donde, las aspirantes al ingreso deberán subir las producciones escritas, audiovisuales y demás en forma individual y/o grupal.



MATEMÁTICA EN LA EDUCACION INICIAL

USOS DEL NÚMERO

En nuestra sociedad, los números son utilizados con múltiples propósitos, los usamos a diario, pero, ante la pregunta ¿qué es el número?, (expresión de una cantidad con relación a su unidad), nos cuesta responder, nos quedamos sin palabras. Sabemos de qué se trata, podemos dar miles de ejemplos, decir todo lo que el número no es, sin embargo, no podemos definirlo.



Esta dificultad para definir qué es el número, reafirma lo expresado anteriormente en relación con lo difícil que resulta definir algunos conceptos matemáticos.

Pero, el no poder definirlo no nos impide usarlo. Por ejemplo

Rocío, mirando el reloj en su celular dice: ¡uy! ya son las ocho y media me tengo que apurar para llegar al Correo Argentino, en el horario de atención al público.

Posteriormente, camina rápido las tres cuadras que la separan, del cajero automático del banco. Llega y se ubica en el cuarto lugar de la fila. El tiempo pasa muy rápido, cuando logra entrar al cajero son las 10:45 hs. Entra, pasa su tarjeta, digita su código de identificación y el importe del dinero a extraer. Lee el comprobante para verificar la operación.

Luego, camina cinco cuadras, mira las vidrieras buscando un regalo. Sorprendida ve que un pullover, como el que estaba buscando, cuesta \$32000. Entra y al ver el conjunto de pullover y bufanda decide que por \$8000 más se lleva un regalo más completo. Piensa que puede gastar hasta \$43000, la diferencia es mínima. Pide que le muestren la talla 44 y 46 y se decide por el más grande.

Sale del negocio y se dirige a la parada del colectivo 23, asciende al vehículo pasa su tarjeta Sube y observa el saldo que le queda luego se sienta en el tercer asiento. Al llegar al 1500 de la avenida Casares, se baja, retrocede una cuadra y encuentra la dirección que buscaba, toma el ascensor y marca el piso tres.

Seguramente el relato leído le resultará un tanto... familiar, pues a diario usted realiza acciones similares a las de Rocío.

En estas acciones hacemos uso del número en diferentes contextos. Cuando contamos las cuadras que caminamos, estamos usando el número en su aspecto cardinal, al ubicarnos en el tercer asiento del colectivo hacemos uso del número en su aspecto ordinal. Cuando digitamos la clave de identificación en el cajero automático, estamos usando el número como un código. Al elegir el talle del pullover hacemos referencia al número como medida. También usamos los números para operar, por ejemplo, al calcular el valor de la compra.



En síntesis, podemos decir que algunos de los usos del número son:

- **Para conocer la cantidad de elementos de un conjunto.**

Por ejemplo: ante una bolsa de caramelos, después de contarlos decimos que hay 25 (veinticinco).

Este uso del número hace referencia al aspecto cardinal.

- **Para diferenciar el lugar que ocupa un objeto, dentro de una serie**

Por ejemplo: ante una pila de libros, podemos pedir el quinto libro. Este uso hace referencia al aspecto ordinal.

- **Para diferenciar un objeto de otro**

Por ejemplo: el número de documento de identidad, el número de teléfono. En este caso se usan los números para identificar personas, objetos, etc., son códigos que pueden reemplazarse por otros.

- **Para medir**

Por ejemplo: al pedir 250 g de queso.

En este caso los números expresan la medida de una magnitud, es decir el peso, la capacidad, el tiempo, la longitud, etc.

- **Para operar**

Por ejemplo: al calcular si el sueldo nos alcanza para pagar los gastos del mes.

En este caso los números se combinan entre si dando lugar a nuevos números.

Cabe preguntarnos, los niños, ¿también usan los números? Usted coincidirá con nosotros en que si los usan.

Las situaciones en que los niños hacen uso de los números son múltiples, por ejemplo, cuando dicen: "cumplio 4 años", "tengo tres billetes, dame dos, así me compro un alfajor", "yo soy el primero del trencito", "cinco y cinco son diez", "diez, diez y uno, diez y dos"...

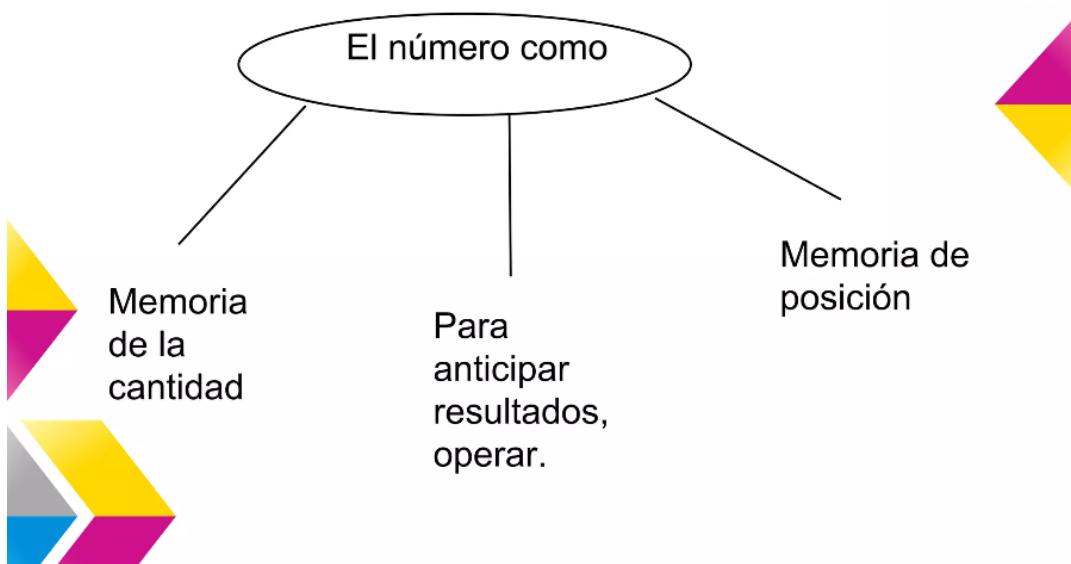
Estas frases reflejan que los niños en situaciones de su vida cotidiana utilizan constantemente números por formar parte de una sociedad en la cual los números están presentes en la mayoría de las acciones que realiza el hombre.

FUNCIONES DEL NÚMERO

Los niños desde temprana edad usan los números sin necesitar preguntarse qué es el número, llegan al jardín con variados conocimientos numéricos. ***Es función de la escuela organizar, complejizar, sistematizar los saberes que traen los niños a fin de garantizar la construcción de nuevos aprendizajes.***

Las funciones del número son:

- **El número como memoria de la cantidad.**
- **El número como memoria de la posición.**
-
- **El número para anticipar resultados, para calcular.**



EL NÚMERO COMO MEMORIA DE LA CANTIDAD.

Hace referencia a la posibilidad que dan los números de evocar una cantidad sin que ésta esté presente.

Por ejemplo: la maestra le pide a un niño que traiga de la bandeja, en un solo viaje, los vasos necesarios para los integrantes de su mesa.

El niño deberá contar a sus compañeros, recordar la cantidad, dirigirse a la bandeja, evocar la cantidad y tomar solo los vasos necesarios.



Es así como el niño cuenta a sus compañeros, guarda en su memoria la cantidad y la evoca, posteriormente, para traer los vasos necesarios.

Usted se preguntará por qué en la consigna la maestra plantea realizar la actividad "en un solo viaje".

Analicemos las siguientes posibilidades:

a) Supongamos que sacamos de la consigna la indicación "en un solo viaje". El niño puede resolver la situación yendo y viniendo de la mesa a la bandeja tantas veces como compañeros hay en su mesa.

En este caso el niño no hace uso del número, realiza una correspondencia uno a uno (niño-vaso) que le permite resolver la situación planteada.

b) Supongamos que incluimos en la consigna la indicación "en un solo viaje". El niño para poder resolver la situación no puede hacer correspondencia, debe hacer uso del número para contar a sus compañeros y a los vasos.

En este caso solo se puede resolver la situación apelando al uso del número. La función del número como memoria de la cantidad se relaciona con el aspecto cardinal del número que permite conocer el cardinal de un conjunto. El niño deberá recordar el cardinal del conjunto "compañeros" para traer los vasos necesarios.

Dentro de esta función encontramos, también, situaciones de comparación entre el cardinal de dos o más conjuntos. Al comparar podemos obtener relaciones de igualdad o de desigualdad.

Por ejemplo: la maestra les presenta a los niños dos conjuntos, uno de 5 lápices verdes y otro de 7 azules. Les pregunta "¿hay igual cantidad de lápices verdes que azules?".

Los niños pueden responder de las siguientes formas:

a) "Me sobran lápices azules" o "hay más lápices azules", después de haber realizado una correspondencia uno a uno (verde-azul).

En este caso el niño no hizo uso del número para resolver la situación, si bien las respuestas dadas son correctas.

b) "Hay 2 azules más", "hay más azules porque 7 es más que 5", "no, los azules son más y los verdes son menos", después de haber contado los elementos de cada conjunto.

En este caso el niño hizo uso del número para resolver la situación.



En todos los casos comparó las cantidades de ambos conjuntos obteniendo una relación de desigualdad.

La función del número como memoria de la cantidad es la primera función de la cual el niño se apropiá, por lo tanto, el jardín deberá contribuir, intencionalmente, a esta construcción.

EL NÚMERO COMO MEMORIA DE LA POSICIÓN



El número como memoria de la posición es la función que permite recordar el lugar ocupado por un objeto en una lista ordenada, sin tener que memorizar la lista.

Por ejemplo: la maestra coloca sobre la mesa una pila de libros forrados de diferentes colores y les propone a los niños que elijan uno.

Melina dice: "quiero el azul"

Damián dice: "yo me llevo el tercer libro"

Julieta dice: "quiero el cuarto que es amarillo"

Analizando las respuestas dadas por los niños observamos que todos ellos logran resolver la situación, pero:

- Damián y Julieta hacen uso del número como memoria de la posición dado que indican el libro elegido mediante un número.
- Melina, en cambio, no utiliza esta función del número pues para designar el libro elegido recurre al color.

La función del número como memoria de la posición se relaciona con el aspecto ordinal del número que indica el lugar que ocupa un número en la serie. Damián y Julieta hacen referencia al 3º y 4º lugar respectivamente.

EL NÚMERO PARA ANTEPONER RESULTADOS, PARA CALCULAR



La función del número para anticipar resultados, también llamada para calcular es la posibilidad que dan los números de anticipar resultados en situaciones no visibles, no presentes, aun no realizadas, pero sobre las cuales se posee cierta información.

Esta función implica comprender que una cantidad puede resultar de la composición de varias cantidades y que se puede operar sobre números para prever el resultado de una transformación de la cardinalidad.

Por ejemplo: Silvia, maestra de sala de 5, les cuenta a los niños que tiene en el armario 4 cajas de lápices de colores y que hoy la mamá de Gustavo trajo 2 cajas más. Les plantea: "Ahora, ¿cuántas cajas de lápices tenemos?"

La docente está planteando una situación que implica el trabajo intencional de esta función del número, pues hay un conjunto inicial de cajas de lápices que tiene el número 4 como cardinal, al cual se le agrega otro conjunto cuyo cardinal es 2.

Se produce, una transformación de la cardinalidad producto de reunir los cardinales de ambos conjuntos; 4 y 2 se transforman en 6, el cardinal 6 resulta de la composición de los cardinales 4 y 2.

Al juntar mentalmente 4 con 2 estamos anticipando el resultado 6, es decir, estamos operando, estamos calculando. Por lo tanto, la transformación del cardinal de un conjunto se produce al operar sobre el mismo. Es decir, al juntar, al reunir, al agregar, al quitar, al sacar, cardinales de distintos conjuntos.

Los niños resuelven las situaciones que el docente plantea de diferentes formas. Cabe preguntarnos ¿cuáles son las distintas formas de resolución que emplean los niños?

Frente a los distintos problemas que el docente plantea, los niños ponen en juego **distintos tipos de procedimientos**.

Podemos decir que:

- **Ante problemas que impliquen determinar la cantidad de una colección los niños pueden utilizar dos tipos de procedimientos: percepción global y conteo.**

Percepción global: implica determinar el cardinal de una colección sin recurrir al conteo. Por lo general se utiliza con colecciones de poca cantidad de elementos.

Por ejemplo: al mirar las frutas que hay sobre la mesa un niño dice: "hay 3 bananas". Resuelve la situación por medio de la vista, sin contar.

Conteo: implica asignar a cada objeto una palabra-número siguiendo la serie numérica. Es decir, realizar una correspondencia término a término entre cada objeto y cada palabra-número.

Por ejemplo: la maestra presenta a los niños una colección de 7 bolitas y les pregunta "¿cuántas bolitas hay?"

Los niños responden de las siguientes formas:

- Karina: señalando cada bolita con el dedo dice "hay 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7".
- Andrés: señalando cada bolita con el dedo dice, después de contar, "hay 7".

Tanto Karina como Andrés han utilizado el conteo para resolver la situación planteada, pero sus saberes son diferentes. Karina no puede aún cardinalizar, es decir, reconocer que la última palabra-número pronunciada engloba a las restantes e indica el cardinal del conjunto. En cambio, Andrés al decir "hay 7", después de contar, está indicando el cardinal del conjunto de bolitas.

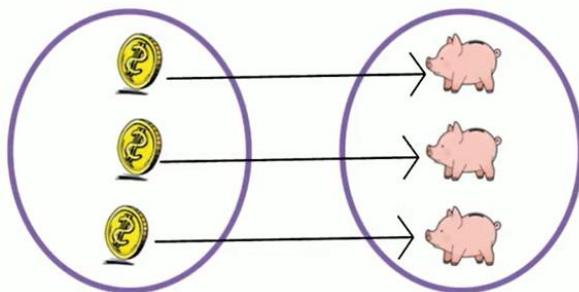
Además, no se debe confundir el conteo con el recitado de números. Los niños recitan números mucho antes de poder contar, lo hacen en forma oral y sin tener delante ninguna colección. **Por ejemplo:** cuando van por la calle caminando y diciendo "uno, dos, tres, cuatro...".

- **Ante problemas que impliquen comparar colecciones los niños pueden utilizar dos tipos de procedimientos: correspondencia y conteo.**

Correspondencia: implica establecer una relación uno a uno entre los elementos de dos o más colecciones indicando cual tiene más o menos elementos.

La correspondencia es un procedimiento que no utiliza el número.

"Correspondencia uno a uno"



Por ejemplo: la maestra presenta a los niños una colección de 6 coches y otra de 8 aviones y les pregunta ¿qué hay más, aviones o coches?"

Pablo enfrenta a cada coche con un avión y dice, al ver que sobran aviones, "hay más aviones". Resuelve correctamente la situación mediante la correspondencia.

Sebastián después de contar los elementos de cada colección dice: "hay más aviones por qué ;3 es más que 6". Para dar respuesta a la situación se vale del conteo y de la comparación de los cardinales de cada conjunto.

- **Ante problemas que impliquen transformar la cardinalidad de colecciones los niños pueden utilizar tres tipos de procedimientos: conteo, sobreconteo y resultado memorizado.**

Sobreconteo: implica contar a partir de..., es decir partir del cardinal de un conjunto y luego contar los elementos del otro conjunto.

Resultado memorizado: implica calcular, es decir, resolver mentalmente la transformación de la cardinalidad a partir del cardinal de dos o más conjuntos.

Por ejemplo: la maestra les plantea a los niños que Lucas coloco 4 caramelos en una caja y luego Matías coloco 3. ¿Cuántos caramelos hay en la caja?

Los niños respondieron a la situación de diferentes formas:

- Marina saca los caramelos de la caja, los cuenta uno a uno y dice "hay 7 caramelos".
- Ariel saca los caramelos de la caja y dice "4, 5, 6, 7. Son 7".
- Luciana sin sacar los caramelos de la caja dice: "4 y 3 son 7".

Si bien las respuestas dadas por todos los niños son correctas, los procedimientos utilizados evidencian distintos niveles de construcción.

Marina utiliza el conteo.

Ariel, en cambio, reconoce el cardinal de uno de los conjuntos (4), parte de él y cuenta los restantes caramelos. Utiliza el sobreconteo.

Luciana apela a un resultado memorizado, realiza un cálculo.

Si relacionamos los procedimientos de los niños con las funciones del número podemos apreciar que: la correspondencia, la percepción global y el conteo se vinculan con el número como memoria de la cantidad. En cambio, el conteo, el sobreconteo y el resultado memorizado se relacionan con el número para anticipar resultados.

El conteo es, además, un procedimiento que el niño utiliza para guardar la memoria de la posición.

Como usted verá, el conteo es un procedimiento que le permite al niño resolver problemas vinculados con las diferentes funciones del número. Por lo tanto, la construcción de este procedimiento es prioritaria dentro del nivel.



A MODO DE RESUMEN SE PUEDE DECIR QUE.....

Memoria de la cantidad

- Posibilidad de evocar una cantidad en ausencia.
- Alude al aspecto cardinal del número.
- Permite la comparación de cantidades.

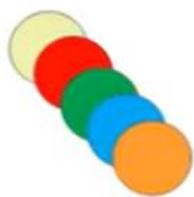
Procedimientos de resolución



- **CONTEO** el niño señala diciendo: "uno, dos, tres"
- **PERCEPCION GLOBAL** el niño mira y dice: "tres"

Memoria de la posición

- Permite recordar el orden de un objeto de una lista sin memorizar la lista.
- Alude al aspecto ordinal del número.



Procedimientos de resolución

- **CONTEO** el niño señala las pelotas y dice: "Primera, segunda, tercera. La tercer pelota es verde"
- **PERCEPCION GLOBAL** el niño mira y dice: "La tercer pelota es verde"

Para calcular

- Permite realizar una transformación de la cardinalidad.
- Permite anticipar resultados.



Procedimientos de resolución

- **CONTEO** El niño señala los puntos diciendo: "uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete"
- **SOBRECONTEO** El niño mira y dice: "dos" y sigue contando "tres, cuatro, cinco, seis, siete"
- **RESULTADO MEMORIZADO** el niño mira y dice: "dos y cinco son siete"

BIBLIOGRAFIA:

- GONZALEZ, ADRIANA y WEINSTEIN, EDITH "¿Cómo enseñar matemática en el jardín?". Editorial EDICIONES COLIHUE.
- KAMII, CONSTANCE "El numero en la educación preescolar". Ed. APRENDIZAJE VISOR.
- DISEÑO CURRICULAR EDUCACION INICIAL 2018. Gobierno de Jujuy. Ministerio de Educación.
- DUHALDE, MARIA ELENA y GONZALEZ CUBERES, MARIA TERESA "Encuentros cercanos con la matemática". Editorial AIQUE.



LENGUAJE ARTÍSTICO: TEATRO

PROPUESTA N°1

Profesora de Educación Inicial.

Espacio Curricular: Expresión Artística EXPRESION TEATRAL Y CORPORAL.

Docente Responsable: Maria Ines Herrera.

Objetivo de la actividad:

Exploración y reconocimiento del dialogo corporal, en su propio cuerpo y en el cuerpo de los demás.

Capacidades a diagnosticar:

- Conocimientos disponibles.
- Selección y proceso de análisis de la información.
- Construcción de una experiencia vital y placentera.

Capacidades Generales:

- Resolución de problemas.
- Comunicación.
- Compromiso y responsabilidad.

Queridos estudiantes bienvenidos a este nuevo espacio curricular: Expresión Artística: Lenguaje Corporal y teatral. Esta unidad Curricular, cuenta con 4 horas catedra semanales y tiene un formato de taller, y su cursado es anual.

En este proceso de formación artística debemos pensar que al ser un espacio para exponer el cuerpo y comunicarnos a través de él, en un primer momento teorizaremos fundamentando los ejercicios propuestos, donde se busca la innovación y la impronta que ustedes mostraran en la devolución de sus trabajos.

Los desarrollos de las actividades se realizarán mediante la participación activa, presentación de las propuestas en tiempo y forma y se propondrá un cuestionario de auto evaluación.

Estimados alumnos esta propuesta tiene una primera instancia de evaluación diagnostica, consisten en la elaboración y presentación de una producción individual, donde deberá tener relación el primer, segundo y tercer momento y así en el cuarto momento poder realizar un video en forma individual.

Recuerden que pueden realizar consultas, sacarse dudas e inquietudes sobre la evaluación.

Estoy a su disposición.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: TOMAR LA PALABRA, LA NARRACION ORAL Y CORPORAL.

PRIMER MOMENTO:

JUEGO: La elección de un objeto.

De los diversos y variados objetos que podemos encontrar en nuestro hogar, los estudiantes deben elegir uno y contar porque lo eligieron. El objetivo es que empiecen a tomar la palabra, que puedan desarrollar una anécdota a partir de experiencias personales, alargando o acortando el relato en función al tiempo estipulado para el trabajo final.

Se espera que el significado que le den a los objetos sea concreto.

SEGUNDO MOMENTO:

Se hará el juego del significado / significante.

Se trata de buscar un compañero de juego. De no tener en casa con quien compartir el juego lo podemos hacer a través de las redes.

El juego consiste en buscar distintos significados para el mismo elemento. Ejemplo: (tira de goma), debe imaginar distintos significados: una soga, una venda para los ojos, un hilo dental, etc.

Los objetos de este juego, que se relacionan con el anterior lo complejizo, para favorecer la improvisación y poder reflexionar sobre el concepto significado / significante que se pone en tensión en la narración oral.

TERCER MOMENTO:

Desarrollaremos el juego contarme en grupo.

A partir de la palabra que se exponen (disparadores) deberán inventar una historia y narrarla, poniendo en práctica los elementos vistos en los momentos anteriores, recurriendo a nuestra memoria, la expresividad del cuerpo y la estructura de un relato.

INFANCIA – ESCUELA – CANCION – CUERPO – AMOR – SEGURIDAD – JUEGO.

El objetivo es que los estudiantes puedan improvisar una historia, y poner en juego algunas herramientas de la narración oral y animarse a acompañar la palabra con el cuerpo.

CUARTO MOMENTO:

Reflexionaremos sobre la presencia de la narración oral en nuestra propia biografía. En este caso rememoramos las canciones de cuna, como parte de nuestra historia familiar y cultural.

Se propone como cierre, teniendo en cuenta las elecciones de un objeto significativo, los diferentes significados de un mismo objeto y la relación con las palabras:

INFANCIA – ESCUELA – CANCION – CUERPO – AMOR – SEGURIDAD – JUEGO.

Relacionar a la canción de cuna de la niñez o una canción que te identifique. Con toda la información adquirida contar una historia propia, donde se pueda reflejar la imaginación, la fantasía y creatividad a partir de las emociones.

Se requiere como cierre realizar un video o exponiendo donde se pueda observar el proceso de trabajo y ustedes puedan contar una historia con el cuerpo y su voz.

EXITOS!!!

EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Propuesta de Taller:
La Disponibilidad Lúdica en la Formación Docente



Aporte: «La relación con nuestros niños debe volver a ser la de: **“te quiero tanto que te dejo salir, y cuando vuelvas me cuentas”**. La única tarea escolar que tendría sentido sería jugar; jugar, y al día siguiente contarlo en la escuela». — Francesco Tonucci (Noviembre, 2025)

Fundamentación:

El Juego y la Corporeidad en la Formación Docente

El juego ha sido históricamente reconocido como la matriz del aprendizaje infantil. Sin embargo, la realidad educativa actual muestra una paradoja: mientras el discurso pedagógico lo ensalza, la práctica lo desplaza. Como señala Johan Huizinga, el juego es una función humana tan esencial como la reflexión o el trabajo; la cultura surge de la capacidad lúdica del ser humano. El juego no es una actividad "extra", es el fundamento sobre el cual construimos nuestra relación con la realidad.

A pesar de esta relevancia, las investigaciones advierten sobre una brecha creciente: a mayor avance en el sistema educativo, menor es la presencia del juego. Esta "escolarización" termina por desnaturalizarlo. Frente a esto, esta propuesta reivindica la "textura del juego" como una subestructura didáctica esencial, centrando la mirada en la formación de los futuros profesores de Educación Inicial.

El Juego como Entrega y Autonomía

Francesco Tonucci nos recuerda que el juego infantil consiste en "perderse en el tiempo" para encontrarse con el mundo a través del misterio y el riesgo. El motor de esta acción es el placer. Para Tonucci, cuando los niños juegan de verdad, aprenden para siempre porque la experiencia es significativa y vital. Defender el juego es, por lo tanto, defender el derecho del niño a ser protagonista de su propia exploración, alejándolo del rol de espectador pasivo.

La Disponibilidad Corporal y el "Juego Corporal"

Para que el docente pueda garantizar este derecho, debe trabajar sobre su propia disponibilidad corporal. Según Daniel Calmels, el juego en la infancia es, ante todo, un juego corporal. Calmels sostiene que el cuerpo no es solo un envase, sino una construcción lúdica. El docente de inicial no solo "usa" el juego, sino que "pone el cuerpo" en la relación con el otro.

La implementación de una Pedagogía Lúdica en la formación docente permite:

La pedagogía lúdica en el Nivel Inicial exige que el docente desarrolle una mirada y escucha atentas para decodificar las manifestaciones corporales del niño, permitiéndole intervenir de manera oportuna sin invadir su iniciativa. Al entender el juego como un espacio democrático por excelencia, se favorece la atención a la diversidad, ya que su naturaleza abierta permite que cada niño participe desde su propia singularidad, promoviendo una inclusión genuina basada en el disfrute y no en la norma. Esta práctica fortalece la confianza mutua al consolidar lo que Calmels denomina un "espacio intermedio de seguridad", un escenario protegido donde el niño puede ensayar la vida y procesar sus experiencias sin los riesgos de la realidad directa, integrando el cuerpo y la emoción en un aprendizaje vital. Propuesta del Taller: Recuperar la Memoria Lúdica

Este espacio pretende fortalecer la disponibilidad lúdica de los aspirantes al Profesorado de Educación Inicial. Para que los futuros docentes valoren el juego, es imperativo que recuperen su propia "biografía lúdica". Como afirma Tonucci, la relación con el niño debe basarse en la confianza de dejarlo explorar para que luego pueda "contar su experiencia".

Bajo la modalidad de taller, el juego funcionará como unidad de sentido. Solo si el futuro docente se permite revivir y poner en cuerpo sus propias vivencias lúdicas, podrá luego habilitar espacios de libertad y creatividad en las salas del jardín, transformando la educación en un acto de encuentro, alegría y aprendizaje profundo.

2. Objetivos

Objetivos Generales

Ofrecer una atmósfera lúdica que permita a las aspirantes alcanzar seguridad en sí mismas y capacidad de expresión corporal sin inhibiciones, promoviendo lo que Calmels define como una "disponibilidad corporal" abierta al encuentro con el otro.

Reconocer la centralidad del juego en la Educación Inicial como un contenido de alto valor cultural para el desarrollo integral, validando la tesis de Huizinga sobre el juego como creador de orden y sentido social.

Objetivos Específicos

Vivenciar la propia disponibilidad lúdica mediante la ejecución de juegos corporales, teatrales y motrices, permitiendo que la alumna recupere su "biografía lúdica" y el placer de "perder el tiempo" en la aventura de jugar (Tonucci).

Generar instancias de análisis y contrastación conceptual donde el trabajo grupal permita transformar la vivencia en saber pedagógico, integrando la teoría con la experiencia sentida.

3. Metodología: El Taller como Espacio de Libertad

Se propone la metodología de taller como una alternativa pedagógica sustentada en la interrelación grupal. Este formato no busca la reproducción mecánica de técnicas, sino la reconstrucción de saberes a partir del permiso para jugar.

El cuerpo en movimiento, el pensamiento en acción

Bajo esta modalidad, el taller se convierte en el "espacio intermedio" del que habla Calmels, donde se exploran diversos modos de coordinar el hecho educativo a través del humor, la risa y la creatividad. Los juegos corporales expresivos funcionan como un espejo para descubrir aspectos de la personalidad y superar temores. Siguiendo la premisa de Tonucci, el taller es una invitación a "perderse en el tiempo" de la creación para encontrarse con la propia capacidad de asombro.

El Ciclo de la Praxis Lúdica

La metodología seguirá un ritmo de tres tiempos:

1. La Entrega (El Juego): Vivencia plena de propuestas corporales, rítmicas y dramáticas.
2. El Relato (La Reflexión): Como propone Tonucci en su visión más actual ("cuando vuelvas me cuentas"), después de jugar habrá tiempos para hablar de lo jugado, reconstruyendo la experiencia a través de la palabra.
3. La Conceptualización: Análisis de las estrategias lúdicas y su impacto en la diversidad y la convivencia.

4. Compromisos de Aspirantes

Para que la pedagogía lúdica sea efectiva, se requiere que las y los estudiantes se conviertan en protagonistas activos:

Poner el cuerpo y el pensamiento: No hay aprendizaje real si el cuerpo no está implicado. Como señala Calmels, la presencia del docente es una presencia corporal; por ello, se exige un compromiso total con el movimiento y la acción.

Practicar la libertad: Permitirse la risa, el canto y la emoción como herramientas de conocimiento. El taller es un espacio para "practicar la libertad" antes de ir a las salas a enseñarla.

Reconciliación Lúdica: Retomando la visión freudiana y pedagógica, el aspirante debe permitirse reencontrarse con el niño de su infancia para comprenderlo, logrando así la sensibilidad necesaria para interactuar con las infancias actuales.

Taller de Ingreso: "La Disponibilidad Lúdica como Puente Pedagógico"

Primer Encuentro: El Cuerpo en Juego y la Memoria Lúdica

Tema: *El cuerpo como contenido y continente de los juegos. La disponibilidad corporal entre jugadores.*

Actividades:

1. Apertura y Sensibilización (Dinámica Corporal):
 - A través de la expresión corporal y música rítmica, se invitará a las aspirantes a reconocer su propio cuerpo y emociones.
 - Se trabajará el concepto de "diálogo tónico" (Calmels): ejercicios de tensiones y distensiones en parejas, buscando sintonizar con la "melodía kinética" del otro.
 - Reflexión grupal sobre la centralidad del cuerpo del educador en el Jardín Maternal: ¿cómo nuestro tono muscular y mirada comunican seguridad o desconcierto?
2. Exposición Dialogada: El Cuerpo como Medio Alfabetizador.
 - Análisis de la conferencia de Daniel Calmels: el juego como "disponibilidad para entrar en la ficción". Se discutirá la diferencia entre *acordar* (intercambio real) y *consentir* (hacer "como si" por obligación), destacando que el juego termina cuando aparece el sufrimiento [\[03:43\]](#), [\[05:37\]](#).
3. Dinámicas Lúdicas de "Pre-relato":
 - Ejecución de juegos de sostén, ocultamiento y persecución. Se analizarán estos como "micro-relatos" (perseguidor, perseguido y refugio) que preparan al niño para la simbolización [\[04:43\]](#).

Segundo Encuentro: La Pedagogía Lúdica y la Acción Docente

Tema: *La centralidad del Juego y la Construcción de Escenarios.*

Actividades:

1. Inmersión Lúdica (Juegos Rompe-hielo y Motrices):
 - Juegos versificados y rítmicos que recuperen la "biografía lúdica" de las aspirantes.
 - Propuesta de Tonucci: vivir el juego como un "perder el tiempo" productivo, donde el placer sea el motor del aprendizaje.
2. Laboratorio de Lectura y Conceptualización:
 - Trabajo grupal con el texto *Actualizar el Debate en la Educación Inicial* (págs. 50-51).

- Consigna: Elaborar un cuadro conceptual que relacione la "centralidad del juego" con la "atención a la diversidad". ¿Cómo el juego permite que cada niño participe desde su singularidad? (Huizinga).

3. Evaluación Integradora y Cierre:

- Creación de un Escenario Lúdico: En grupos, diseñar un espacio de juego inspirado en una obra de literatura infantil. Deberán fundamentar cómo este escenario promueve la autonomía y la exploración libre.
- Criterios de evaluación: Participación activa, redacción coherente, responsabilidad en el trabajo en equipo y capacidad de poner "el cuerpo y el pensamiento" al servicio de la propuesta.
- Reflexión Final: "Reconciliarse con el niño de su infancia" para poder mirar con ojos nuevos la futura práctica docente.

Recursos Sugeridos para las Aspirantes:

- Video: [Conferencia de Daniel Calmels - Cuerpo y Juego](#)
- Lectura: [Actualizar el Debate en la Educación Inicial](#)

LENGUA Y LITERATURA

TEXTO Y CONTEXTO

El resultado de toda situación de comunicación es un texto. El texto es una trama de significados, organizado a partir de uno o varios códigos y que se presenta como una unidad de comunicación coherente, completa e independiente.

Los textos pueden ser, según el código con que se construye: no lingüístico, lingüísticos orales o escritos, o mixtos. Los textos lingüísticos son un conjunto de símbolos – preferentemente- lingüísticos utilizados por una persona para construir un significado. La finalidad de quien ha construido tal significado es comunicar algo a alguien, que implica no solo transmitir información sino también expresar sentimientos, emociones, o simplemente hacerse presente frente a otro. Así surgen diferentes tipos de textos con intenciones comunicativas diversas, por lo cual el lenguaje cumple tal o cual función:

Función Emotiva o Expresiva: en la vida diaria usamos, ciertas expresiones para manifestar nuestro agrado o desagrado, el placer o el dolor que sentimos. Esta función se centra en el emisor

Función Referencial o Informativa: está orientada hacia el contexto, a aquello a lo que el mensaje se refiere. Por ejemplo, un manual de historia o biología, lo que más interesa no son los sentimientos del autor sino la información que transmite.

Función Apelativa: predomina cuando la comunicación está orientada hacia el receptor. En estos casos, se recurre al vocativo, que es el sustantivo que se usa para llamar a alguien y que puede ir acompañado de un verbo en imperativo. A la hora del almuerzo, puedo decirle a un niño *:siéntate aquí*

Función Poética: está centrado en la forma en cómo se produce el mensaje. Esta tendencia se pone en acción, sobre todo, en la literatura. Por ejemplo, la poesía trabaja con el lenguaje a través de imágenes sensoriales, de metáforas y de otros recursos, y es ahí cuando recurre al lenguaje mismo para usarlo de una manera especial.

LOS TEXTOS SEGÚN LA TRAMA

Los textos se conforman por más de una trama o secuencia de tipo. Entonces, se habla de trama textual predominante, que es lo que permite clasificar al texto de acuerdo a un tipo. Así por ejemplo, un cuento tiene una trama narrativa predominante pero también tendrá tramas descriptivas, y si se presentan diálogos, trama conversacional. Cada una de estas tramas tiene una forma de organización del contenido; para expresarlo utiliza un tipo de estructura más o menos reconocible.

Trama narrativa: se relatan acciones, acontecimientos que realizan personajes en el marco de un tiempo y un espacio. Los hechos son cronológicos y tienen introducción o situación inicial, nudo o complicación y desenlace o resolución. Básicamente responde a la pregunta ¿qué pasa?

Trama descriptiva: presenta una caracterización de objetos, personas, situaciones, paisajes, emociones, etc. El contenido responde a preguntas elementales: ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿qué partes tiene?, ¿cómo se ve?, ¿qué hace?, ¿dónde está?, etc. Básicamente responde a la pregunta ¿cómo es? Suele dividirse en descripción subjetiva y objetiva.

Trama argumentativa: expone opiniones de manera fundamentada, pretende convencer de un punto de vista. Contiene razones, argumentos. La estructura tiene un planteo o tesis que es la que el autor defiende o rebate, un desarrollo argumentativo donde el autor expone los argumentos (criterios racionales) de su punto de vista y una conclusión. Básicamente responde a la pregunta ¿Qué piensa el autor? Ej. Discursos, ensayos, política, etc.

Trama dialogal o conversacional: muestra el intercambio lingüístico entre interlocutores. Presenta una conversación. Básicamente responde a la pregunta ¿Qué dicen?

Trama expositiva-explicativa: presentan un tema con el fin de explicarlo, es decir que transmite información intentando ser objetivo, explican conceptos, pueden tener ejemplos. Ej. Textos científicos, instrucciones, textos enciclopédicos. Básicamente responde a la pregunta ¿qué es? y ¿por qué es así? Su intención comunicativa es la referencial.



Trama prescriptiva o instructiva: son textos que dan instrucciones y recomendaciones al lector sobre procedimientos. Básicamente responde a la pregunta ¿cómo se hace? Ej. Normas, recetas de cocina, etc.

ACTIVIDAD

Lee con atención los siguientes textos y luego completa los datos solicitados:

TEXTO 1

Las cucarachas tienen el cuerpo ovalado y plano; son de color café, gris o negro, en su mayoría; sin embargo, en los trópicos las hay también rojas, anaranjadas, amarillas o verdes; sus dimensiones varían, pudiéndose encontrar ejemplares adultos de apenas 5 ml, hasta algunos que alcanzan 30 cm de longitud.

Destinador /emisor del texto:

Su intención comunicativa:

Destinatario / receptores:

Función del lenguaje que predomina:

Tipo de texto:

Texto 2:

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL QUE DEBE ELIMINARSE

La información del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) da cuenta de que buena parte de la industria textil de Capital Federal y del Gran Buenos Aires descarga sus desechos líquidos sin ningún tratamiento previo, lo que constituye un serio motivo de preocupación por su grave incidencia ambiental. Según una investigación realizada por expertos del INTI, sobre el 10% de los 420 establecimientos presuntamente activos en la Argentina, el 65% de las tintorerías industriales y estamperías del Gran Buenos Aires y el 100% de las de Capital Federal no tratan sus aguas residuales. Los expertos aseguran que los afluentes líquidos arrojados en crudo de los lavaderos de lana, por ejemplo, pueden contaminar un río con tanta materia orgánica como las cloacas de una ciudad de 115.000 habitantes. Las estamperías, por su parte, además de materia orgánica eliminan sustancias sumamente tóxicas, como cromo y sulfuros, excedentes de los procesos de teñido. Además de producir daños irreparables en el ecosistema, la contaminación encarece decisivamente los procesos de potabilización del agua, lo que termina perjudicando al conjunto de la sociedad, no lo es menos que no tiene por qué ser la sociedad la que cargue con el costo. Clarín 20-08-96 página 15

Destinador /emisor del texto:

Su intención comunicativa:

Destinatario / receptores:

Función del lenguaje que predomina:

Tipo de texto:

TEXTO 3

Lo que no logres hoy,
quizá mañana lo lograrás;
no es tiempo todavía;
nunca en el breve término de un día
maduran frutos y la espiga grana.

No son jamás, en la labor humana,
vano el afán, inútil la porfía;
el que con fe y valor lucha y confía
los mayores obstáculos allana.

Trabaja y persevera,
que en el mundo
nada existe rebelde ni infecundo
para el poder de Dios o el de la idea.

Hasta la estéril y deforme roca
es manantial cuando Moisés la toca,
y estatua cuando Fidias la golpea.

Destinador /emisor del texto:

Su intención comunicativa:

Destinatario / receptores:

Función del lenguaje que predomina:

Tipo de texto:





Texto 4

_ Ingresé al universo musical obsesionado por conquistar chicas. A los 14 años estaba muy preocupado por mi estatura y me planteé: "¿si triunfara como músico, las chicas se olvidarían de mi metro cincuenta?". Y me propuse intentarlo. Me la pasaba delante del espejo del living, con una escoba, imitando a Johnny Winter, Eric Clapton y pensaba: "¡si pudiera ser como ellos!". Mi primer instrumento fue una guitarra española de medio concierto con cuatro alambres en lugar de cuerdas. Pero yo la amaba, fue mi primera novia.

Reportaje a Julie Ruth (Bajo de Alakrán) Para revista Metal Nro 143

Destinador /emisor del texto:

Su intención comunicativa:

Destinatario / receptores:

Función del lenguaje que predomina:

Tipo de texto:

PROPIEDADES TEXTUALES

LA COHESIÓN

Para poder desarrollar el concepto de cohesión, es necesario definir primero qué entendemos por TEXTO.

Desde el punto de vista de la lingüística, el texto es un conjunto de oraciones que posee dos dimensiones: una dimensión gramatical y una dimensión comunicativa. La primera explica y describe las relaciones entre las oraciones del texto y la segunda asegura que ese tejido (del latín *textum*) o entramado de oraciones posea vínculos semánticos, es decir, relaciones de sentido, con la situación comunicativa en la que es producido e interpretado.

Si tomamos como centro del análisis a la dimensión gramatical del texto, nos estamos acercando al concepto de COHESIÓN, que se define como uno de los factores que debe cumplir un texto para ser tal. Es decir, para empezar a hablar de "texto", es importante considerar este aspecto en la construcción del mismo, de lo contrario estaríamos frente a un cúmulo de oraciones que no tendrían relación entre sí

Hablamos de cohesión cuando la interpretación de algún elemento en el discurso depende de otro. Se instala una relación cohesiva donde los dos elementos, el que presupone y el presupuesto, quedan integrados en el texto (Halliday y Hassan). Dicho de otro modo, la cohesión concierne a la manera en que los componentes del texto superficial -las palabras o elementos lexicales- están relacionadas entre sí y se basa en las dependencias gramaticales (Dressler 1981).

La cohesión se ubica y es identificable en la superficie del texto, y es visible a través de mecanismos léxicos y gramaticales que se instalan como pistas lingüísticas y van a colaborar con la comprensión del texto. El siguiente ejemplo muestra una serie de oraciones que no poseen mecanismos que manifiesten cohesión:

Simón y Flor fueron muy temprano al mercado. Quería comprar frutillas y peras. Estaba cerrado. Compraron carne.

Veamos ahora el texto cohesionado correctamente:

Simón y Flor fueron muy temprano al mercado. Ella quería comprar frutillas y peras. El negocio estaba cerrado, por lo tanto, compraron carne.

Ambos textos pueden comprenderse, pero la segunda forma es la que se aconseja utilizar, sobre todo en textos más complejos.

Puede ocurrir que en un texto se identifiquen mecanismos de cohesión, pero que la coherencia no esté lograda:

Estas vacaciones estuve en la Cordillera de los Andes. San Martín las cruzó enfermo, pero el caballo era viejo. Mi auto se descompuso en el camino, entonces me metí al mar.

Los mecanismos cohesivos utilizados no aseguran la coherencia semántica del texto; no basta con la gramaticalidad de los mismos, sino que importan las relaciones de sentido que pueden establecerse entre ellos.

Vale aclarar que el trabajo de demostrar la cohesión de un texto no se limita a la simple exemplificación de los recursos, sino que consiste en señalar cómo los elementos gramaticales y léxicos del texto colaboran con la coherencia del mismo. Por tales razones, el análisis de la cohesión debe realizarse en un fragmento textual o la totalidad del texto entre las palabras, entre las oraciones y entre los párrafos que lo componen

Como otras relaciones semánticas, la cohesión se manifiesta a través de los estratos en que se organiza el lenguaje, por lo tanto, podemos referirnos a una cohesión gramatical y una cohesión léxica. Pero nosotros no entraremos en disquisiciones tan minuciosas y realizaremos tan sólo un listado de los recursos o mecanismos de cohesión:

Referencia.

Se advierte cuando un elemento del texto depende de otro para su interpretación. Ésta supone la existencia de ítems como los pronombres personales, demostrativos o relativos, que no pueden ser interpretados por sí mismos, sino que necesitan de otro elemento para su decodificación.

Elipsis.

Es la omisión de una palabra, frase, proposición u oración ya dicha en el texto, cuya función es evitar repeticiones que pueden saturar el mensaje. El interlocutor es quien debe recuperar aquello no dicho, con la frase o palabra adecuada. Si el recurso está bien utilizado, la elipsis no constituye ningún impedimento para comprender el texto. Según el elemento elidido, se habla de elipsis nominal, verbal, proposicional, u oracional.

Conectores.

El uso de conectores responde a la necesidad de vincular las partes del texto y establecer el sentido de las relaciones a través de ellos. No constituye una instrucción de búsqueda, sino una especificación de cómo lo que sigue en el discurso está sistemáticamente relacionado con lo que aparece antes y con lo que sigue. Esto es porque cada conector tiene un significado propio que permite ir organizando y vinculando la información presentada en el texto. La variedad de conectores permite clasificarlos de acuerdo con su significado y respectivo uso. Los conectores que presentamos aquí no constituyen un listado exhaustivo, sino que son usados más frecuentemente:

- a) Para empezar y dar un orden a la información: en primer lugar trataremos el tema de.../ En primer término.../
Comenzaremos por.../Para empezar.../ Iniciamos con.../ Primeramente,.../
- b) Para terminar: Finalmente.../ En último término.../ Por último.../ Para terminar.../ En conclusión.../ En fin.../ Concluyendo.../ Para finalizar...
- c) Conectores temporales: Previamente.../ Mientras tanto.../ En tanto.../
Después.../ Posteriormente.../ Entonces.../ Al mismo tiempo.../ Antes de.../
Después de...
- d) De equivalencia: En otras palabras.../ Esto es.../ Por ejemplo.../ Vale decir.../
Es decir.../ O sea.../ De la misma manera.../ Dicho de otro modo...
- e) Para condicionar: Si... entonces.../ En tal caso.../ De otro modo...
- F) Causales: Por lo tanto.../ Consecuentemente.../ Por consiguiente.../ Por ello.../ En razón de.../ Por lo dicho antes.../ A causa de.../ Es por eso que...
- G) Concesivos: Es cierto que.../ No se puede negar.../ No hay duda de que.../
A pesar de ello.../ No obstante.../ Con todo.../ Sin embargo.../ Aunque...

Sustitución.

Comparte la finalidad de la elipsis de evitar repeticiones viciosas. Consiste en la utilización de sinónimos, hipónimos, hiperónimos, o eventualmente antónimos, cuyo sentido recupera el interlocutor en un proceso de asociación semántica.

- Sinónimos: palabras de significado similar.

- Hipónimos: es un término particular que puede pertenecer a una clase mayor que la incluye.
- Hiperónimos: son los términos incluyentes, o el nombre de una clase que contiene hipónimos.
- Antónimos: palabras de significado contrario, cuya finalidad cohesiva es destacar una oposición sobre lo tratado y destacar su sentido.
- Enumeración o colocación: serie de elementos que comparten el campo semántico, o guardan algún tipo de relación entre sí.

Repetición:

Si bien se combate la repetición de palabras en un texto, sobre todo escrito, este recurso, cuando no se usa en forma desmedida, mantiene presente el tema tratado, colaborando como puntal del eje temático estructurador del texto. Pero existen otras formas de repetición: la repetición conceptual por medio de paráfrasis o reformulaciones (decir lo mismo de otra manera).

La Coherencia

La coherencia es otra de las propiedades textuales o, como lo llaman Beaugrand y Dressler, es un factor de textualidad. En síntesis, es otro de los principios que debe cumplir un texto para ser tal.

La coherencia es un concepto que tiene que ver con el contenido semántico del texto, pero también con su relación con la situación comunicativa. Es decir, que si bien es verdad que la coherencia no está en el texto, no es menos cierto que ella debe ser construida a partir de éste (Villaça Koch, pp. 93 - 94). Es, por tanto, una noción que relaciona al texto con el contexto de situación en el que es producido y comprendido. La interpretación fija un significado posible dentro del marco comunicacional en el que aparece el texto; que luego se transformará en el sentido del mismo.

El hecho de ser coherente le otorga al texto el rasgo de unidad pragmática: permite al texto ser producido, recibido e interpretado en relación con la situación que permitió su conformación.

ACTIVIDAD

1- Ordene los enunciados siguientes para transformarlo en un texto. Utilice los fenómenos de cohesión para evitar las repeticiones.

Cuando el autobús se acercaba a la zona donde se celebran las ferias de Colonia. Un individuo enmascarado y armado salió del centro del autobús, de entre los viajeros, y se dirigió al conductor.

Un individuo armado se apoderó ayer de un autobús que hacía un recorrido turístico por la ciudad alemana de Colonia.

Con el conductor el individuo armado mantuvo una fuerte discusión, al mismo tiempo que gesticulaba con el revólver en la mano. El individuo también disparó contra el primer policía que se acercó al lugar, prevenido por el aviso del conductor había enviado por radio. Después, el individuo armado disparó contra el conductor y mató al conductor. Un policía consiguió apartar al policía herido de la zona de tiro, mientras el individuo armado disparaba dos veces más sin dar en el blanco.

2- Explique los mecanismos de cohesión que aparecen en los siguientes ejemplos:

- a) Diego estudia matemáticas.
- b) Las matemáticas son su asignatura preferida.
- c) Beatriz tenía un gran enfado. Su enojo no la dejaba ni respirar.
- d) Dos obreros de la construcción que trabajaban en un andamio sufrieron un accidente al caerse de él. Esto ocurrió ayer.
- e) Siguió el hilo de sangre en sentido contrario y, en busca de su origen, atravesó el granero, pasó por el corredor de las begonias.

3- Las oraciones de este párrafo están desordenadas. Colóquenlas en orden de tal forma que el texto sea comprensible.

Se llama así porque en ocasiones los personajes de las series quedaban colgando de un precipicio hasta el siguiente capítulo. Se trata de un truco para mantener la intriga de la audiencia en una ficción dividida en partes. También se utiliza en historietas. El cliffhanger es uno de los recursos clásicos del suspenso. Como se ha dicho, las series de televisión utilizan este recurso pero también aparece en textos literarios como el folletín o las sagas de novelas. En inglés su nombre significa literalmente “colgado del precipicio”.

PUNTUACIÓN, SINTAXIS Y ORTOGRAFÍA.

Los signos de puntuación se utilizan para dar coherencia y sentido al texto escrito. Incluyen el punto, la coma, el punto y coma, los puntos suspensivos, los dos puntos, las comillas, los paréntesis y los signos de exclamación e interrogación.

Leonardo Gómez Torrego en “Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual” (2006) dice que:

“Hay que hacer ver que muchas de las vacilaciones en la lectura en voz alta se deben a una notoria falta de sensibilidad hacia los signos de puntuación; que un texto mal puntuado ofrece grandes dificultades para su comprensión y lectura rápidas, y que la puntuación desambigua con frecuencia oraciones y sintagmas que, de otro modo, podrían prestarse a dos o más interpretaciones. De la puntuación depende en muchos casos el sentido exacto y la entonación

adecuada de un texto (...) La puntuación se suele estudiar como un apartado de la ortografía, pero participa, asimismo, de la fonética (la entonación) y, en ocasiones, de la sintaxis (vocativos, oraciones adjetivas explicativas, aposiciones explicativas). Las reglas de puntuación son menos objetivas que las de acentuación; puede haber un cierto margen de subjetividad en algunos casos, de forma que un mismo texto puede presentar algún signo de puntuación diferente (una coma en vez de punto y coma; un punto y coma en vez de un punto...) según quien lo haya escrito, sin que se resientan el sentido y la entonación" (página 77).

En este sentido, comprender la importancia de la puntuación no sólo significa conocer el

objetivo de cada signo específico, sino también entender que puntuar significa otorgar un sentido a quién está leyendo

En el siguiente sitio encontrarás las normas básicas que debes respetar en tu escritura <https://sites.google.com/site/fundamentosdelainvestigacion1a/unidad-3---herramientas-de-comunicacionoral-y-escrita-en-la-investigacion/3-1---normas-y-reglas-ortograficas-y-de-puntuacion>

LITERATURA Y LOS GENEROS LITERARIOS

Cada género tiene sus rasgos característicos:

Se denomina género literario a cada una de las clases en que se dividen los textos literarios, escritos por los autores con una finalidad determinada. Cada género literario comprende, a su vez, otros subgéneros literarios.

GENERO LIRICO

La lírica o género lírico es uno de los más antiguos géneros literarios, cuya expresión habitual es el poema, en sus múltiples y muy diferentes presentaciones posibles.

Es decir, la lírica es el nombre tradicional para eso que modernamente denominamos poesía, si bien sus orígenes antiguos estaban más vinculados al canto y a la música, que a la composición literaria contemporánea, y abarcaban distintos tipos de canto que hoy en día consideramos un género aparte.

En general, el género lírico se caracteriza por lo siguiente:

Expresa una realidad subjetiva del poeta o compositor, como sus sentimientos, impresiones, reflexiones, etc., usando para ello un lenguaje propio, original, en el que abundan los recursos retóricos, como la metáfora.

Emplea el verso para expresarse, tanto así que antiguamente se estudiaba la lírica conforme a la métrica, o sea, al tipo de verso empleado según su número

de sílabas. Actualmente, en cambio, se prefiere el verso libre, sin métrica, y existen también la prosa poética y el poema en prosa.

Antiguamente era acompañada de música, como lo que hoy en día entendemos por canción o canto, mientras que en la actualidad se reserva para la lectura silente o para la declamación, en recitales y lecturas de poesía.

Emplea un lenguaje rico en figuras literarias y giros lúdicos, que puede llegar incluso a ser críptico, o sea, oscuro o difícil de entender

<p>Arrorró de los animales La mamá paloma duerme a sus pichones en un nido suave hecho de algodones.</p> <p>Duerme a sus cachorros la mamá coneja, haciéndoles mimos con sus dos orejas.</p> <p>Canta un arrorró doña caracola y los peces sueñan un sueño de olas.</p> <p>Roberta Iannamico (En Bambá, Buenos Aires, Aique Grupo Editor, 1998).</p>	<p>La gallina papanata La gallina papanata puso un huevo en la canasta. Puso uno puso dos puso tres puso cuatro puso cinco puso seis puso siete puso ocho puso nueve puso diez</p> <p>¿Querés que te cuente otra vez?</p>
--	---

<u>No te salves</u> de Mario Benedetti	
No te quedes inmóvil	pero si
al borde del camino	pese a todo no puedes evitarlo
no congeles el júbilo	y congelas el júbilo
no quieras con desgana	y quieres con desgana
no te salves ahora	y te salvas ahora
ni nunca	y te llenas de calma
no te salves	y reservas del mundo
no te llenes de calma	sólo un rincón tranquilo
no reserves del mundo	y dejas caer los párpados
sólo un rincón tranquilo	pesados como juicios
no dejes caer los párpados	y te secas sin labios
pesados como juicios	y te duermes sin sueño
no te quedes sin labios	y te piensas sin sangre
no te duermas sin sueño	y te juzgas sin tiempo
no te pienses sin sangre	y te quedas inmóvil
no te juzgues sin tiempo	al borde del camino
	y te salvas
	entonces
	no te quedes conmigo.

1-¿Qué comportamiento es criticado a lo largo de todo el poema?

- A. La indiferencia.
- B. El desamor.
- C. La pasividad.
- D. El egoísmo.
- E. El juzgar que no se tiene tiempo.

2. El hablante lírico se dirige a:

- A. una persona con la cual tendrá una relación.
- B. sí mismo.
- C. un enemigo o enemiga.

- D. una persona que duerme.
- E. una persona callada.
3. Explica el significado del siguiente verso: "no congeles el júbilo".
4. ¿Compartes la visión de vida del hablante? justifica
5. ¿Qué condiciones presenta el hablante para que permanezcan con él?
6. ¿Cuál de los comportamientos que molestan al hablante lírico consideras más criticable?
7. Considerando lo que afirma el hablante de "No te salves", ¿qué actitudes de vida aprecias prioritariamente en una persona?

EL GÉNERO DRAMÁTICO

El género dramático es aquel que representa algún episodio o conflicto de la vida de los seres humanos por medio del diálogo de los personajes. El término drama viene de la palabra griega que significa "hacer", y por esa razón se asocia normalmente a la idea de acción.

En términos generales se entiende por drama una historia que narra los acontecimientos vitales de una serie de personajes. Este género está destinado a ser representado públicamente frente a un auditorio, por lo cual su característica principal o esencial es la acción.

La obra teatral está formada por dos tipos de textos: texto principal o primario y texto secundario.

Texto principal se compone de:

Actos: Es una unidad temporal y narrativa, que está marcado por la subida y bajada el telón, iluminación u oscurecimiento del escenario

Cuadros: Parte del texto que está marcada por el cambio total o parcial del decorado.

Escenas: Parte de la obra que viene determinada por la entrada o salida de los actores. Cada vez que cambia el número de actores en escena, cambia la escena, muchas veces no están indicadas en el texto teatral.

El texto principal utiliza cuatro formas de expresión:

Diálogo: Es la conversación entre dos personajes.

Aparte: Es la forma de hablar de uno o varios personajes que utilizan cuando dicen algo sobre la obra, y los demás personajes fingen no enterarse.

Texto secundario o acotaciones o didascalías:

Sobre la acción: decorados, época, mobiliario, iluminación, con la que se expresan la hora del día, un espacio concreto, sonidos.

Sobre los personajes: vestuario, movimientos, gestos, tono de voz, intencionalidad expresiva, etcétera.

EL GÉNERO NARRATIVO

El cuento: orígenes

Este subgénero nace de la gran creatividad del ser humano de inventar, imaginar y relatar historias. Relatar deriva etimológicamente del latín re – ferre, que significa “traer”, es decir, traer de nuevo, hacer llegar algo. Y así, de esta actividad, nace el cuento.

El cuento es un texto narrativo escrito en prosa y de breve extensión. Las primeras narraciones fueron anónimas y se hallaban vinculadas con la mitología. Fueron de carácter popular, anónimas y de tradición oral. Así, cada generación las modificó y se transmitieron oralmente, por lo que se convirtieron en patrimonio de la comunidad, mucho antes de que se le considerara en género literario.

A partir del siglo XIX, frente al cuento popular de origen anónimo, de carácter tradicional, oral, surge con características específicas, el cuento literario. El relato moderno tiende a romper la estructura lineal del cuento clásico. El cuento como tal pasó de una etapa de narración tradicional, folclórica, llena de misticismo y magia hacia una nueva forma de estructura y contenido.

Características del cuento

Brevedad: Las palabras deben ser las adecuadas, precisas; no se debe agregar nada que desarrolle o amplíe más de lo estrictamente necesario.

Tema: El cuento se caracteriza por el manejo de un solo tema.

Personajes: Dada su brevedad, éste emplea los personajes indispensables.

Unidad de impulso: determina la tensión del cuento y obliga al lector a leerlo de principio a fin de una sola vez.

Nivel estructural del cuento: elementos de la narración

Todo cuento debe tener unidad narrativa, es decir, una estructuración, dada por: una introducción o exposición, un desarrollo, complicación o nudo, y un desenlace o resolución.

En la exposición se trata el planteamiento del tema, los antecedentes que ponen al lector en relación con la obra. En el nudo se da el desarrollo del conflicto, que permiten el hilo de la historia; el clímax es la parte de más tensión Finalmente, el desenlace, en esta instancia se muestra el final de la historia. Lógicamente, esto ocurre en un espacio (ambiente, entorno que rodea a los personajes) y en un tiempo (época de la historia).

El narrador es el punto de vista de cómo se cuenta la historia. Puede estar situado dentro de la historia o ser ajeno a ella.

Algunos tipos de narradores se detallan a continuación:

Narrador - personaje: el personaje principal narra las acciones en las cuales participa. Se involucra en la historia ya sea como protagonista o como personaje secundario. Puede narrar de manera autobiográfica, por tanto, posee un fuerte tono psicológico, ya que profundiza en su interior. Ejemplo: "Cierta noche, al entrar en casa, completamente ebrio, creí que el gato eludía mi presencia. Lo agarré; pero él, espantado de mi violencia, me hizo en la mano con sus dientes una ligera herida. Repentinamente se apoderó de mí un furor demoníaco. Dejé de conocerme; mi alma original pareció abandonar de pronto mi cuerpo, y una maldad superdiabólica, se infiltró en cada fibra de mi ser. Saqué del bolsillo del chaleco un cortaplumas, lo abrí, agarré al pobre animal por la garganta y, deliberadamente, le vacié un ojo... Enrojezco, me abrazo, me estremezco al escribir esta abominable atrocidad." Fragmento del cuento El gato negro de Edgar Allan Poe

Narrador testigo: narra la situación de su entorno, sin involucrarse en los hechos. También escribe en primera persona, pero sólo es testigo de las acciones.

Narrador omnisciente: sabe todo de los personajes, hasta lo más íntimo de ellos; describe incluso sus sentimientos y pensamientos. Anticipa la conducta de sus personajes. Se manifiesta a través del relato en tercera persona. Es el narrador cuya presencia es como la de Dios. Ejemplo: «Jugaba el niño en el jardín de la casa con una copa de cristal que, en el límpido ambiente de la tarde, un rayo de sol tornasolaba como un prisma. Manteniéndola no muy firme, en una mano, traía en la otra un junco con el que golpeaba acompasadamente en la copa.» José E. Rodó, Mirando jugar a un niño

Finalmente, los personajes son quienes desarrollan los hechos o acontecimientos del relato. Son los que realizan las acciones; por eso se llaman también actantes. L

Los personajes se pueden clasificar según su importancia en diversas categorías:

Principales o protagonistas: Son los personajes que realizan las acciones más importantes y alrededor de ellos gira la historia. En muchas ocasiones no aparecen sino hasta el final de la obra; sin embargo, los conocemos por lo que dicen los otros personajes acerca de ellos. Secundarios: Complementan las acciones llevadas a cabo por el personaje principal. Se encargan de ayudar o de obstaculizar la labor de éste. Intervienen en acciones de menor importancia.

Ambientales: forman parte del lugar, del ambiente. Siempre están allí presentes, pero no desempeñan un papel importante.

Incidentales o fugaces: Son los personajes que aparecen en ciertas ocasiones, sólo se presentan una sola vez. En la mayoría de los casos no desencadenan

acciones, pero a veces pueden ser muy importantes, ya que de su conducta o su intervención oportuna dependerá el devenir de la historia.

COMPRENSIÓN LECTORA

TEXTO N°1

Leyenda de los Payachatas

Esta es una leyenda que cuenta la historia de dos tribus enemistadas. Las constantes peleas y discusiones por las tierras hacían su convivencia imposible.

Un día, el destino quiso que el Príncipe y la Princesa de los respectivos poblados, se Conocieran. Desde ese instante comenzó a crecer un amor puro y sincero, superior a los conflictos de sus pueblos. Cuando las familias se enteraron de este romance, no podían comprender que ellos se amaran. El odio sin razón, imposibilitaba ver que esta relación podía traer la paz y la unión. Ambas tribus, a través de la magia, hicieron lo posible por impedir la cercanía de los príncipes, sin embargo, no tuvieron éxito.

Era tanto el amor de la pareja, que hasta la naturaleza sentía pena por ellos. Las nubes y la luna comenzaron a llorar. Los lobos aullaban y las tormentas cayeron sobre las tierras; estas eran advertencias de los dioses para ambas tribus. Mientras la naturaleza volcaba su fuerza para que los poblados cambiaren de actitud, los hombres realizaban toda clase de cosas para romper con el amor de los jóvenes.

Tan inútiles resultaron los esfuerzos, que los sacerdotes decidieron sacrificarlos para que nunca llegaran a estar juntos. En una noche oscura y sin luna los príncipes fueron asesinados. La fuerza de la naturaleza se hizo presente, llovió y llovió por días y noches. Las lluvias, cada vez más intensas, fueron acompañadas de truenos y relámpagos que asolaron la región. Las dos tribus desaparecieron, producto de las inundaciones, y en lugar de ellas aparecieron dos hermosos lagos, por donde se ha visto pasar en pequeñas canoas a los dos príncipes, finalmente juntos. Los lagos creados por las intensas lluvias son el Chungará y el Cota-Cotani. La naturaleza, no contenta con este homenaje, puso en el lugar de las tumbas de los jóvenes dos volcanes: El Parinacota y el Pomerame.

A partir de la lectura, responde las siguientes preguntas encerrando en un círculo la alternativa correcta.

1-Este texto narra la historia de dos tribus que

desaparecieron producto de: a) Los homenajes.

b) Las inundaciones



- c) Del odio sin razón.
- d) De las lágrimas de las nubes.

2-. Los príncipes fueron asesinados porque:

- a) La naturaleza sentía pena por ellos.
- b) En el pueblo llovía y llovía sin parar.
- c) Eran hermosos.
- d) Ambos pertenecían a tribus que estaban enemistadas.

3-. El texto que acabas de leer es:

- a) Un poema.
- b) Una canción.
- c) Una leyenda.
- d) Una noticia.

4-. ¿Qué puso la naturaleza en el lugar de la tumba de los jóvenes príncipes?

- a) Dos lagos.
- b) Unas pequeñas canoas.
- c) Dos lápidas de cemento.
- d) Dos volcanes: el Parinacota y el Pomerame.

5-. En la oración: “Las lluvias, cada vez más intensas, fueron acompañadas de truenos y relámpagos que asolaron la región”, la palabra destacada puede ser reemplazada por:

- a) Destruyeron
- b) Derrumbaron
- c) Afirmaron
- d) Hundieron

6.- Este texto es de tipo:

- a) informativo
- b) narrativo
- c) poético
- d) descriptivo

7-. Este texto busca explicar:

- a) La manera de ser de los mapuches.
- b) Porque no es bueno inmiscuirse en la vida personal de los demás.

c) El nacimiento de dos lagos y dos volcanes.

d) La magia poderosa que es el amor.

Lee las siguientes preguntas y respóndelas de manera completa.

a) ¿Cómo era el amor entre el príncipe y la princesa? ¿Qué consecuencias tuvo este amor?

b) ¿Crees que pueda existir tanto odio entre las personas? ¿Por qué crees que llegaron a esa situación?

c) Si estuvieras en el lugar de los jefes de las tribus, ¿cómo habrías reaccionado?

2º ¿Qué elementos de esta leyenda son reales y cuáles son ficticios?

Texto n°2

El cuento LA VÍBORA VERDE

- ¡Señor...! ¡Señor...! En el mistol del cuadro de la alfalfa hay una víbora. ¡Es una víbora verde!

Este último dato me lo daba el chico de la casa, mientras procuraba alcanzarme en la rápida carrera que inicié al oír sus primeras palabras.

El lugar indicado estaba cerca y no tardé dos minutos en llegar al pie del árbol.

- ¡En esa rama estaba reciencito! - jadeó mi informante.

- ¿Dónde...?- no podía ubicar a la serpiente en el gran mistol.

-¡Allí...! ¡Allí...!

Logré verla cuando se deslizaba suavemente por uno de los gajos más altos.

Era un hermoso ejemplar de Chlorosoma Baroni, de más de dos metros. El verde claro de la serpiente se confundía notablemente con el color de las ramas y de las hojas. Con su elegante deslizarse parecía nadar entre el follaje. En ese momento adelantaba su esbelto cuello y se destacaban contra el cielo su fina cabeza y el hocico, prolongado en forma de trompita respingada.

Es ésta una culebra muy agresiva y su captura resulta siempre dificultosa por la velocidad con que se desplaza entre las plantas por su condición arborícola; pero no había por qué apurarse, el suelo era limpio y no había ningún árbol cercano al cual pudiera pasar el ofidio.

Subí por el grueso tronco del mistol que se bifurcaba a unos tres metros, en gruesas ramas, y comencé la cacería armada de una vara.

La serpiente inició la huida, escabulléndose entre las hojas; desde abajo me guiaban en la persecución. Quería obligarla a bajar o hacerla caer con un golpe de mi vara, pues en tierra es menos ágil. Yo me le acercaba procurando colocarla a mi alcance. Ella se deslizaba hábilmente de un gajo a otro en lo más alto del árbol.

La persecución se prolongaba y aunque varias veces la tuve a tiro, ella era más rápida y eludía velozmente mis ataques. El tener que cuidarme de no caer, entorpecía mis movimientos; ya había dado dos o tres resbalones. A veces, la culebra se quedaba quieta y me dejaba acercar, mirándome con sus ojillos de pupila circular; yo lanzaba el golpe y cuando creía haberla alcanzado aparecía ella, socarrona, en alguna rama alejada.

Lo inútil de mis esfuerzos comenzó a impacientarme. Parecía, a veces, que la serpiente se burlaba de mí. Algunas risitas de los mirones aumentaban mi irritación. Hacía calor, transpiraba abundantemente. Me quité la camisa y el pañuelo de cuello y los arrojé al suelo. La cosa iba para largo y mi impaciencia crecía.

Luego de una serie de ataques infructuosos de mi parte, eludidos por elegantes quites de la serpiente, en una magnífica estirada, en la que pareció volar, alcanzó los gajos de la otra rama, dejándose sin chance. Hube de descender, rezongando, hasta la bifurcación del tronco para alcanzar el sector en el que se deslizaba ahora la culebra.

La perdí de vista. Desde abajo no lograba ubicarla. Comenzaba a subir por la otra rama, cuando, al apoyarme en un gajo, la serpiente, que estaba oculta entre las hojas, en un rápido ataque me asestó un furioso picotazo en la mano. No pude evitar un brusco movimiento de sorpresa y me desarbolé, dando con mi humanidad en el suelo.

Me incorporé dolorido, y me arranqué blasfemando los dientes de la serpiente que tenía incrustados en la mano, entre las expresiones de alarma de los peones que vinieron a socorrerme. Contesté de mala manera a quienes buenamente me advertían de lo peligroso de la mordedura (en realidad, no les perdonaba que hubieran presenciado el soberano porrazo), y agarrando un grueso garrote que encontré a mano, subí nuevamente al árbol.

Aquello no fue ya una cacería, sino una persecución ensañada. No era el naturista en procura de una pieza para sus colecciones, sino un hombre encolerizado que procuraba matar a su antagonista.

La "serpiente esbelta", el "hermoso ejemplar", la "culebra magnífica", era ahora la "víbora", la "culebra traicionera, inmunda y asquerosa".

Subía sin reparar en las ramas y las espinas; me arañaba y me rasgaba la ropa; pero continuaba ascendiendo y lanzando furiosos garrotazos en cuanto creía tenerla a tiro. La serpiente eludía serenamente mis ataques. Aquello era la lucha entre la inteligencia y la fuerza bruta. Algunas ramas crujían a mi peso; pero yo continuaba sin preocuparme de ello, aunque ya pisaba gajos bastante delgados.

Al fin, cuando intentaba la serpiente pasar de una rama a la otra y cuando su cuerpo se destacó contra el cielo, le arrojé violentamente el garrote, que la cogió por el medio y la arrastró, cayendo al suelo. A duras penas me sostuve antes de acompañarla en la caída.

Regresé a la casa, sudoroso, arañando la ropa inutilizada; pero satisfecho. Una vez más había triunfado la fuerza bruta.

Jorge W. Ábalos

ACTIVIDAD

- 1- ¿De qué maneras diferentes se nombra a la “víbora verde”?
- 2- En el cuento se produce una persecución. Releelo y copiá las palabras que se puedan relacionar con este hecho, por ejemplo: cacería, armado, golpe.
- 3)A continuación, aparecen desordenadas las acciones más importantes del cuento. Ordenalas releyendo el cuento.
 - El hombre se cae del árbol.
 - La víbora se escabulle entre las ramas.
 - El protagonista sube nuevamente al árbol.
 - El protagonista sube al árbol en busca de la víbora verde.
 - Un muchacho le avisa al protagonista que hay una víbora verde en un árbol.

- La serpiente lo muerde.
 - El hombre atrapa la víbora.
 - La serpiente sigue eludiendo a su perseguidor.
- 4) ¿Por qué el protagonista quiere atrapar a la víbora?
- 5) ¿Por qué no le resulta fácil? ¿Qué hace para lograrlo?
- 6) Copiá entre comillas (citá) la parte en que queda demostrado que el protagonista cambia su modo de ver a la víbora. En otro párrafo contestá: ¿Por qué se produce ese cambio?
- 7) En la lucha entre el hombre y el animal, ¿quién representa habitualmente a la inteligencia y quién, a la fuerza bruta? ¿Es así en este cuento? ¿Qué significa entonces el comentario final?

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

ESTRATEGIAS DE ESTUDIO



Fundamentación:

“Aprendamos juntos a aprender” Abraham Lincoln escribió: 'Si me dieran ocho horas para talar un árbol... emplearía seis en afilar el hacha'.

Parece una sabia actitud aplicable a muchas áreas de la vida, y sobre todo a la actividad de estudiar y aprender. Para estudiar, hay que aprender a estudiar... Estudiar no consiste simplemente en almacenar datos... ESTUDIAR es situarse adecuadamente ante unos contenidos, interpretarlos,

asimilarlos, retenerlos, para después poder expresarlos en una situación de examen o utilizarlos en la vida práctica.

APRENDER es obtener el resultado positivo que se busca con la actividad de estudio.

El PUNTO CRUCIAL es aprender a aprender. Y se aprende gracias a estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio que nos sirven para toda la vida.

Las Técnicas de estudio son una serie de herramientas que ayudarán a mejorar el rendimiento escolar y facilitarán el proceso de estudio.

Y de aquí se desprende la enorme importancia de los buenos métodos de estudio, o, en otras palabras, de aprender a estudiar bien desde un principio.

El estudio es:

- Un proceso consciente y deliberado- Por lo tanto se requiere tiempo y esfuerzo.
- Es una actividad individual. Nadie presta las alas del entendimiento a otros.
- Estudiar involucra conectarse con un contenido, es decir, implica la adquisición de conceptos, hechos, principios, relaciones, procedimientos.
- Estudiar depende del contexto, lo cual quiere decir que la incidencia o la efectividad de una estrategia o de un proceso difieren en la medida en que existan variaciones en las condiciones de las tareas de aprendizaje. Por ejemplo, no estudiamos de la misma manera para un examen parcial o final que para una prueba escrita o para una presentación oral.
- Estudiar es un proceso orientado hacia metas, lo cual quiere decir que cuando estudiamos, lo hacemos en función de unos objetivos o metas pre-establecidos que pretendemos alcanzar en un determinado lapso. El estudio es un vehículo que nos ayuda a estructurar la personalidad mediante la adquisición de conocimiento, enriqueciendo el vocabulario, desarrollo de valores y destrezas.

En la Pedagogía actual cada vez se hace más hincapié en la idea de que el alumno(a) debe jugar un papel activo en su propio aprendizaje, ajustándolo de acuerdo con sus necesidades y objetivos personales. Por tanto, se aboga por introducir estrategias de aprendizaje en el currículum de las carreras de la educación superior, para que el alumnado se beneficie aprendiendo a utilizarlas desde el inicio de su formación profesional. Una de estas estrategias que cada día suma mas adeptos es la de enseñar al alumno a aprender a aprender y será a los docentes a quienes se les encomendará la tarea de "enseñar a aprender", y a los estudiantes a "aprender a aprender".

Aprender a aprender es tener conciencia de cómo uno aprende, de los mecanismos que está usando, de cuáles son las maneras mas eficaces para aprender, donde se destaca la manera de entender, analizar y aprender las cosas del exterior por los medios que a cada uno le parezcan convenientes o cómodos, como por ejemplo el hacer esquemas, resúmenes, cuadros.



El aprendizaje es un proceso individual y cada persona debe optar por su método de estudio y aprendizaje. Por tanto es necesario en cada proceso de aprendizaje descubrir, crear e inventar, los medios que le

permiten una formación real y significativa.

La experiencia demuestra que existe un mayor interés e involucramiento de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje ya que este método de aprendizaje es mucho más participativo al dotar al que aprende de las herramientas intelectuales, afectivas y sicológicas que le permitan aprender el concepto, la forma y el sentir del mundo exterior, logrando que el conocimiento adquirido por el estudiante o la persona que lo adquiere sea significativo, de tal manera que lo pueda utilizar de forma efectiva y sepa dónde aplicarlo en el momento que lo amerite y que sea pertinente para sus vidas. En este proceso evolutivo del ser humano se desarrollan una serie de habilidades destrezas y actitudes a fin de optimizar los estilos propios para la adquisición y solución de otros procesos evolutivos para el mejoramiento continuo como persona única, libre, creativa, crítica y reflexiva.

A lo anterior debemos agregar que aprender a aprender constituye un proceso intelectual que una persona realiza, para darle sentido a sus capacidades cognitivas, lo importante del aprender a aprender, es que se asume un proceso de internalizar y descubrir los principios, reglas, glosarios, métodos, que usualmente están ocultos en grandes cantidades de hechos de la vida diaria, representando un proceso superior en que el estudiante sabe lo que aprende y la forma en que lo hace, controlando, de esta forma, su aprendizaje. Implica también el aprender a leer la realidad, el yo interior y las demás variables necesarias para realizar cambios transformadores, donde es posible darse cuenta de la oportunidad que se tiene todos los días de adquirir una nueva visión de las cosas, de ver el mundo desde otra óptica, de desaprender lo aprendido y asimilar lo novedoso, lo que es señal de humildad y disponibilidad para vivir.

TECNICAS DE ESTUDIO DESDE LA COMPRENSIÓN LECTORA

LECTURA COMPRENSIVA:

La comprensión de textos incide directamente en el aprendizaje: las dificultades para comprender hacen

que muchos alumnos mecanicen aun más, en el nivel superior, los procedimientos memorísticos que han adquirido en el trayecto escolar previo, fracasen ante situaciones donde deben aplicar creativamente sus conocimientos, desaprueben los exámenes y finalmente abandonen la carrera.

“Cuando los alumnos se enfrentan a un texto, lo hacen dentro de una experiencia más global en la que han tenido la oportunidad de atender a la explicación de un profesor o han participado en un debate. Así, siempre cabría plantearse si lo que no comprenden los alumnos es el texto en cuestión o la situación de aprendizaje y enseñanza en la que están inmersos...la capacidad de comprensión y de expresión...tiene tantos niveles como grados tiene el sistema educativo...cada grado escolar reclama un incremento correlativo de la competencia lingüística...que no puede depender de una única intervención que resuelva el problema para siempre” (Sánchez Miguel, Emilio:1998).

La heterogeneidad del alumnado que ingresa en el nivel superior nos permite decir que las habilidades

de lecto – comprensión y manejos de fuentes de información depende de características individuales como: *la habilidad intelectual, la motivación, las experiencias previas de estudio en los niveles anteriores de educación y las características de la tarea en los cursos*. Estas habilidades cobran mayor importancia cuando más autonomía se requiere en la selección, organización, transformación e integración de la información, y resultan indispensables para tener un rendimiento académico satisfactorio.

El nivel superior requiere lectores eficientes que puedan formular hipótesis, generar soluciones, comparar, analizar y describir hechos y procesos, clasificar, narrar, categorizar, reflexionar sobre los conocimientos adquiridos y los nuevos, todas operaciones que se realizan desde la observación y la experiencia, pero en mayor medida desde la información que se lee, y dada la masividad de estudiantes con que se desarrollan las clases, esta última es la predominante.

Ahora bien, ¿Qué significa comprender?

La comprensión de un texto que se lee es la **meta** de toda lectura: siempre que se lee se lo hace para entender. La lectura **sin comprensión** carece de sentido.

Un lector comprende un texto cuando puede **encontrarle un significado**, cuando puede ponerlo en

relación con lo que ya sabe y con lo que le interesa. En consecuencia, la comprensión lectora surge de una interacción entre lo que dice el texto y lo que conoce y busca quien lee. Por ello, cuando un lector lee en busca de significado necesita coordinar informaciones que provienen de distintas “fuentes”: **El Texto, su contexto y los conocimientos que él posee.**

EL PROCESO DE COMPRENSION LECTORA

Según lo dicho hasta aquí, la comprensión lectora implica:

Tener como objetivo la comprensión de lo que se quiere leer

- A partir del título o encabezado realizar anticipaciones o hipótesis acerca del contenido del texto
- Mientras se va leyendo continuar formulando nuevas anticipaciones que son suposiciones acerca del significado de lo que dice el texto
- Relacionar lo que se lee con los conocimientos que tenemos
- A lo largo de la lectura el lector consulta significados de palabras o frases y puede seguir o volver atrás para comprender mejor y lograr una representación mental de lo principal del texto
- Al mismo tiempo, el lector realiza una valoración del texto, lo juzga como interesante, aburrido, positivo, negativo en relación a los conocimientos previos



Según lo que hemos indicado, la comprensión es la elaboración de un conjunto de significados más o menos coherentes con el texto leído y más o menos en consonancia con los conocimientos y propósitos del lector. Por ello, *la comprensión de un texto no es la misma para todos los lectores, ya que varía de acuerdo a los conocimientos del tema y al objetivo de la lectura.*

ACTIVIDAD 1

Aplicar la comprensión lectora en el texto de la Introducción “APRENDAMOS JUNTOS

A APRENDER”. A partir de la lectura del texto mencionar:

1. ¿Cuál es la anticipación o hipótesis que surge a partir de la lectura del título?
2. Explicar el significado del primer párrafo.
3. ¿Cuáles son los conocimientos previos que se relacionan con el texto?
4. ¿Hay palabras o frases que no entiendo en la lectura? ¿Cómo soluciono esta situación?
5. ¿Cuál es la idea principal que se expresa en este texto?
6. ¿Cuál es la valoración que Ud realiza de lo leído?

SUBRAYADO

Subrayar es destacar con una línea las ideas fundamentales, palabras o frases o datos que contienen lo fundamental e importante del texto. ¿Cómo se realiza?...

1. primero hacemos una lectura rápida del texto para tener una visión global del contenido y buscar los términos desconocidos. El objetivo es comprender de forma general sin detenernos en detalles particulares.
2. como segundo paso, realizamos una lectura párrafo por párrafo subrayando la palabra clave o frase principal que representa la idea fundamental.
3. realizar junto a cada párrafo la ***anotación al margen***, en forma de palabra clave para que nos ayude a organizar la información y representación mental de lo que dice el texto



ACTIVIDAD 2

Realizar el subrayado del siguiente texto de acuerdo a los pasos indicados.

“El conocimiento científico”

El hombre en su evolución ha planteado distintas formas de resolver los interrogantes que lo acucian, es decir, que histórica y transculturalmente las formas de conocer y explicar el mundo físico y social se han modificado y generalmente se solapan varias formas de conocer... formas míticas, religiosas, artísticas, racionales han aparecido en algún momento de la historia del hombre como ser cultural y en determinadas culturas. Estas formas conviven (a veces enfrentadas a veces complementándose) tanto en el plano individual como en el plano social. Entre esas formas de conocer, la humanidad cuenta con el conocimiento científico bajo la forma que el proyecto filosófico y social de la Modernidad... pero pese a la dominación del conocimiento científico- tecnológico en la sociedad actual, esta no es ni por lejos la forma de conocimiento más utilizada.

Según el modo de conocer los autores trazan una divisoria entre lo que llaman conocimiento vulgar, el conocimiento mítico - religioso y conocimiento científico.

El **conocimiento vulgar** es un modo común, corriente y espontáneo de conocer, es decir que es un conocimiento que se adquiere en el proceso de socialización, en el trato directo con los hombres y con las cosas.. es el saber que llena nuestra vida cotidiana y que se posee sin haberlo buscado o estudiado. Este tipo de conocimiento está muy ligado a las prácticas de los sujetos y nos permite tener “ideas previas” o “teorías de sentido común” sobre la mayor parte de los fenómenos a los que tenemos acceso habitualmente.

Entre sus características se destaca lo que algunos autores llaman “superficial”, es decir que se conforma con lo aparente o mejor dicho, se basa en lo aparente. El criterio que puede aducir de su validez es el de la experiencia sensitiva (es así porque lo veo) y el del aprendizaje social (es así porque así me lo enseñaron y me dijeron que era así). En cuanto a la forma de obtención se lo caracteriza como sensitivo, ya que se obtiene a partir de las vivencias, las emociones de la vida diaria y las sensaciones que recibe el sujeto en las actividades que realiza habitualmente. Otra característica que se le atribuye es su carácter subjetivo en la medida en que es el propio sujeto el que organiza las experiencias.

El conocimiento vulgar se manifiesta en lo que normalmente llamamos el “conocimiento de sentido

común” que es fundamental para conocer cualquier situación social. Es decir, que el conocimiento de sentido común puede ser estudiado científicamente para establecer cuáles son los procesos por los cuales una comunidad, un grupo social o un sujeto llegan a pensar cómo lo hacen o a actuar de cierta forma.

El **conocimiento mítico- religioso** representa una forma de conocimiento sustentada en su pretensión totalizante, es decir brinda una explicación que subsume la explicación de todos los fenómenos. La característica fundamental es su carácter dogmático y que sustenta su validez en la autoridad del dogma y de quien lo transmite. En el Medievo predominó este tipo de pensamiento por lo que pensar distinto a lo que establecía el dogma constituía una herejía. Que la tierra no fuera el centro del universo contradecía la verdad teológica y las interpretaciones de las Sagradas Escrituras por parte de la institución eclesial.

Otra característica de este tipo de conocimiento es que no requiere la contrastación empírica de sus verdades, muchos de sus postulados pueden ser indemostrables empíricamente. Esto es posible porque requieren del sujeto la adhesión emocional a la creencia y no un acto racional de demostración. Algunos estudios sobre el desarrollo de las nociones religiosas en niños y adolescentes muestran claramente que a diferencia de nociones tales como las de la biología o la matemática, el razonamiento mítico- religioso se vuelve circular, más allá de ciertas hipótesis constructivas de los niños, llega un punto donde se interrumpe la posibilidad de explicar las propias ideas y se concluye que “esto es bueno o malo porque así me lo enseñaron” o “es bueno o malo porque creo que es así”.

Cuando se habla de **conocimiento científico** como actividad humana, lo vinculamos a la actividad de conocer según cánones que son propios de la ciencia. Por otra parte, hacemos referencia al producto de la actividad de la investigación científica.

Tal como es entendido por la ciencia moderna, el conocimiento científico reúne distintas características; en primer término podemos decir que se opone filosóficamente a todo tipo de dogmatismo, para ello requiere de ciertas condiciones en lo relativo a la validez de sus postulados, los que deben ser obtenidos a través de la reflexión y la contrastación empírica, expresados mediante razonamientos lógicos y estar referidos a objetos que intencionalmente requieren ser conocidos.

Difiere de las otras formas de conocimiento tanto por el modo de conocer como por los instrumentos que utiliza. Respecto a lo primero el conocimiento científico supone trascender los fenómenos tal como se nos aparecen para tratar de captar la estructura profunda de los hechos, buscando elaborar modelos explicativos causales (establecer las relaciones de causa- efecto del mundo real). Para ello el conocimiento científico debe cumplir los requisitos de sistematicidad, de generación a través de métodos apropiados y establecidos, de verificabilidad, falibilidad y regularidad.

Respecto a los instrumentos y procedimientos que se utilizan, puede señalarse el uso permanente de la reflexión, la observación y la experimentación de los fenómenos y la contrastación entre teorías y datos empíricos.

Por su parte el conocimiento científico tiene ciertas pretensiones en cuanto al tipo particular de conocimientos. La meta de establecer leyes generales, universales y aplicables a cualquier situación serían manifestación de tal pretensión.

Cuando se habla de ciencia se hace referencia a un conocimiento, es decir a un cuerpo de ideas producto de la actividad de la investigación científica.

Ahora bien, el conocimiento científico puede ser aplicado a la realidad; por lo que podemos decir que el conocimiento científico tiene:

- un nivel teórico (ciencia pura): es cuando en la investigación se plantea sólo problemas teóricos, es decir, intenta dar cuenta y explicar la realidad independientemente de su aplicación; y
- un nivel práctico (ciencia aplicada) que se denomina tecnología, toma los conocimientos de la ciencia pura y los adapta para determinados fines, de éste modo la ciencia contribuye al bienestar de la humanidad, aunque también puede causar perjuicios. Por ejemplo: la aplicación de las ciencias produce medicamentos, pero también armamentos.



RESUMEN Y SINTESIS

Resumir es convertir un texto en otro más breve, **sin cambiar el sentido** de lo expresado por el autor, es decir, reducir la extensión de un texto, transcribiéndolo en forma condensada. Hay que respetar el lenguaje, orden y jerarquía propuesta por el autor. No es necesario utilizar las mismas palabras de la exposición del texto pero si debemos evitar incluir calificativos, comentarios o pareceres personales.

Sintetizar es restaurar el contenido de un texto de modo personal y también reducirlo en términos breves y precisos a través de una redacción personal. No es necesario respetar la terminología del autor, ni su jerarquización ni el orden establecido por él porque se trata de una creación personal.

No debemos confundir **resumen** con **síntesis**... Si en un trabajo elaboramos nuestro escrito basándonos en un texto y seguimos exclusivamente sus lineamientos estamos ante un resumen. Si en cambio el trabajo lo elaboramos recurriendo a varios textos, redondeamos las ideas y elaboramos una nueva estructura de contenidos hemos realizado una síntesis.

Es necesario que antes de resumir o sintetizar se apliquen las técnicas de lectura comprensiva y del subrayado

ACTIVIDAD 3

Elaborar un resumen y una síntesis del siguiente texto

“¿QUIÉN ES EL SUJETO DE APRENDIZAJE ACTUAL?”

Una de las preguntas más importantes que debemos hacernos los docentes es quién es el sujeto de aprendizaje niño o adolescente- que tenemos en nuestras aulas y no partir de supuestos a partir de datos que nos ofrecieron en nuestra formación docente o extraídos a partir de nuestra experiencia personal durante dicha etapa de la vida.

Tomemos el caso de los adolescentes argentinos de hoy, que elaboran su identidad personal en el entrecruzamiento de dos culturas: la Posmoderna y la del Subdesarrollo Latinoamericano, lo que les da ciertas características particulares, distintas a otros contextos.

De la Posmoderna reciben el influjo del hedonismo, la incitación al consumo, el individualismo, el prevalecimiento de la informática, la fragmentación, el escepticismo sobre los discursos, la indiferencia, la dificultad de amar y crecer, etc. Mientras que del Subdesarrollo, heredan la falta de oportunidades educativas y laborales, la inestabilidad económica con su corolario de dificultades para proponer metas que sobrepasen lo inmediato, la carencia de recursos para alentar los talentos y la desocupación o subocupación de quienes dedicaron tal vez años a su preparación profesional.

Ahora bien, la pregunta es **¿cómo relacionar a estos adolescentes argentinos actuales con los sujetos pedagógicos que las escuelas producen?** Primero definamos sujeto:

- El sujeto se construye

No hay condiciones predeterminadas que establezcan que uno sea lo que es por el sólo hecho de existir. El sujeto no es lo dado, se hace.

- La constitución de los sujetos implica, de forma central, la relación libertad y necesidad, es decir no nos organizamos como queremos sino como podemos.
- Esta identidad que se construye puede definirse teniendo en cuenta dos aspectos: lo que se es en sí y el lugar que se ocupa.

Cuando se llama a un adolescente alumno, prevalece el lugar que este ocupa en la institución por sobre lo que el mismo es. Esto lleva a que la didáctica y el curriculum sean para todos los adolescentes de la misma edad. Distinto sería el caso si pudiéramos lograr una enseñanza individualizada, que defina al adolescente por lo que es y no por el lugar que ocupa.

- Los sujetos se constituyen en las experiencias, entre ellas la escolar.
- Cuando aludimos al sujeto como red de experiencias nos referimos a esta compleja unión entre modos de ver el mundo y modos de actuar sobre él. Según Dewey, la experiencia no es sólo empírica, hay elementos conceptuales que la organizan, es decir hay una conexión fundamental entre el hacer y el pensar.
- Las identidades son intentos de organización de nuestras experiencias que no tienen garantía ni de permanecer ni de cambiar repentinamente.

Y los sujetos educativos de hoy: **¿qué identidades portan? ¿qué identidades los constituyen?**

Desde hace dos siglos las identidades educativas han sido ricas y variadas, pero estuvieron marcadas por la fuerza de la cultura escolar ya que la educación iba a redimir o salvar a la población de la ignorancia o la barbarie; se les pedía a los sujetos sociales -gauchos, obreros, amas de casa, etc.- que dejaran en la puerta su cultura y concurrieran allí justamente a construir su identidad. A través de la escuela **el sujeto pedagógico suprimía o dominaba al sujeto social.**

Hoy esto ha cambiado, se ha roto. Los cambios profundos en las identidades de los adolescentes dejan impotentes a las escuelas, que tienen dificultad para encontrar "la sintonía con los chicos". La escuela ya no promete futuros mejores sin el compromiso de cada uno de los sujetos. Entonces en estos días el sujeto social ha desbordado al sujeto pedagógico, y la escuela debe plantearse esta situación, sabiendo que tanto ella como la cultura proveen experiencias completamente distintas y en ocasiones opuestas. La escuela es un lugar donde se transitan saberes (conocimientos científicos) pero también todo otro conjunto de cogniciones que no son científicas, pero que pueden ser válidas en estos tiempos. El desafío es ver si la escuela puede proveer y proveerse de experiencias que la habiliten para lograr una mayor armonía entre sujeto escolar y sujeto social.

ESQUEMA

Un esquema es una representación gráfica de un concepto basándose en sus elementos más significativos. Es una síntesis gráfica.

Esta técnica permite representar en forma simbólica y breve la estructura de un texto, estableciendo las relaciones entre sus ideas.

Para confeccionar un esquema, se aconseja seguir los siguientes pasos:

Realizar la lectura comprensiva del texto y subrayar las ideas principales.

- Secuenciar las ideas
- Ordenar los contenidos ubicando los principales en la parte superior empleando flechas, recuadros, llaves, dibujos, palabras claves, etc
- Jerarquizar los contenidos diferenciando los principales de los secundarios
- Establecer las relaciones posibles entre los contenidos uniéndolos con flechas
- No entrecruzar flechas
- Asegurarse que todas las ideas principales que se señalaron en la lectura comprensiva figuren en el esquema
- Depurar el esquema para darle un diseño final.

ACTIVIDAD 4

A continuación, un trozo de texto extraído de un artículo sobre seguridad agraria, para que elaboren el esquema correspondiente.

"Condiciones del aprendizaje"

El aprendizaje es un aspecto de la educación, el sujeto humano es educable porque tiene la capacidad de aprender.

La educación es un proceso que se da en contextos socio históricos geográficos determinados que le otorgan sentido, significados, características y funciones específicas. Es el resultado de las prácticas educativas que tiene un doble efecto; por un lado, a través de la transmisión, capacita al posibilitar la adquisición de conocimientos, informaciones, habilidades, técnicas de trabajo que habilitan a los sujetos para el desempeño de las funciones requeridas por la sociedad. Por otro lado, socializa imponiendo las formas ideológicas y culturales dominantes, lo que implica la adquisición de normas, valores y actitudes determinadas que producen la adaptación del individuo al sistema social en el que vive.

El alumno es sujeto soporte de su propio aprendizaje y como tal, posee condiciones externas e interna de aprendizaje.

Entre las condiciones externas se pueden considerar dos grandes aspectos:

- el plano de las condiciones sociales y políticas: que hace referencia a la situación económica, política y social de un país que puede actuar sobre los sujetos restringiendo, dificultando, cerrando las posibilidades de aprendizaje o bien, liberando, promoviendo, abriendo el camino hacia el conocimiento.
- El plano del sistema escolar: desde aquí se consideran las políticas educativas y su implementación. Entre las condiciones internas podemos mencionar:
- El plano del cuerpo como estructura neurofisiológica y orgánica: cuya integridad anatóma funcional garantiza la conservación de los esquemas y sus coordinaciones, así como también la dinámica de su disponibilidad en la situación presente; pero también consideraremos aquí al cuerpo como mediador de la acción.
- El plano de las estructuras cognitivas (inteligencia / pensamiento): las estructuras cognitivas del pensamiento, consiste en sistema de operaciones inteligentes que el sujeto utiliza como instrumento para actuar sobre la realidad para transformarla en conocimientos, en significaciones. La realidad aparece en nuestra percepción como fenómeno, mostrándose parcialmente y en su superficialidad. En este primer contacto queda oculta su esencia, su estructura, que debe ser alcanzada por operaciones de abstracción que, al permitir la comprensión de las relaciones y contradicciones internas de las cosas, deriva en la construcción de conceptos.
- El plano de lo teórico ideológico: los conocimientos científicos y de sentido común, las representaciones imaginarias e ideológicas propias de cada sujeto, adquiridas en distintas situaciones de aprendizaje constituyen lo que se denomina “aparato teórico-ideológico”, con el cual observa, analiza e investiga la realidad y la proceso con mayor o menor nivel de conceptualización. Es uno de los instrumentos con el cual el sujeto hace su “lectura de las cosas” entendiendo por lectura un trabajo de explicación / interpretación.

CUADRO CONCEPTUAL

Consiste en un cuadro de doble entrada que permite organizar la información de acuerdo con unos criterios previamente establecidos. La finalidad principal es establecer las diferencias entre los conceptos que se tratan. La información que se incluye en el cuadro se puede leer en sentido horizontal o vertical.

ACTIVIDAD 5

Elaborar un cuadro conceptual del siguiente texto

Ciencias formales y ciencias fácticas

Aunque las ciencias se pueden clasificar de múltiples maneras, una división fecunda y útil para comprender las diferencias metodológicas que las separan es la que distingue entre ciencias formales y ciencias fácticas. Son ciencias formales la Lógica y la Matemática; son ciencias fácticas las ciencias de la naturaleza, como la Física, la Química o la Biología y las ciencias humanas o sociales como la Sociología o la Economía.

Las ciencias fácticas (del latín factum, que significa “hecho”) se ocupan de hechos o sucesos, o sea, de entes reales, espaciales y/o temporales, naturales o sociales. Así, la Física o la Biología se ocupan de ciertos hechos naturales, y la Sociología o la Economía, de otros hechos que producen los hombres como integrantes de una sociedad ... La Lógica y la Matemática, en cambio, tratan de objetos ideales, entes que no están en el espacio o el tiempo y que están sujetos a la relación de implicación ... Como estos objetos son ideales, no hay en la Lógica ni en la Matemática verificación empírica, es decir, contrastación con los hechos ... pues la demostración se realiza aquí por vía completamente deductiva. La demostración deductiva de teoremas a partir de axiomas es la metodología básica de las ciencias formales.

Las proposiciones de la Matemática, como las leyes lógicas, son tautologías, es decir, verdades formales, proposiciones analíticas cuya validez depende solamente de las definiciones de los símbolos que contienen. Las proposiciones fundamentales de las ciencias fácticas, en cambio, son proposiciones contingentes, es decir, proposiciones sintéticas cuya verdad o falsedad se determina al cotejarse con los hechos; también hay, en ciencias fácticas, proposiciones analíticas, pero estas juegan un papel auxiliar... (OBIOLS, Guillermo: “Lógica y epistemología”. Editorial Kapelusz. Argentina. 2001).

“Tenemos como propósito contribuir con la formación de todos nuestros alumnos...nos resta desearles el mayor de los éxitos en este nuevo camino para cada uno de ustedes”



REQUISITOS DE PRE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

Requisitos de Pre inscripción por NEXO
<p>La pre inscripción será Virtual por NEXO La confirmación es presencial en cada una de las sedes, munido de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fotocopia de DNI• Fotocopia de título de Nivel secundario o constancia de finalización del Secundario• Bono contribución (con precio a confirmar) <p>*Solo para Ed Física: Cursillo: Planilla de Aptitud Física Particular o del Ministerio de Salud "Hospitales" y pago se Seguro por la cursada, a confirmar el monto. Se ruega escribir bien el Mail y fijarse en correo No deseado.</p>
<p>Una vez que haya aprobado el Curso de Ingreso en 2026 Requisitos de Inscripción Definitiva hasta el 30 de mayo serán:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de Ingreso: completar Formulario (Nombres y apellidos, DNI / CUIL, e mail, celular, domicilio)• Fotocopia de DNI ambos lados y legible• Fotocopia de Acta/ Certificado de Nacimiento- Actualizado por Registro Civil• Fotocopia de Título Nivel Secundario Autenticado Por Ministerio de Educación o Constancia de Finalización del Secundario con Título en trámite• Carnet Sanitario otorgado por Ministerio de Salud San Salvador de Jujuy. (no de hospitales ni particulares)• Planilla Prontuario actualizada• 2 foto tipo carnet "Actualizada"• Carpeta Nepaco con broche• Certificado CUD si lo tuviera, opcional.• <u>Seguro</u>: a Confirmar el monto - de carácter Obligatorio- El alumno deberá Conservar el Recibo para poder hacer las Prácticas y o viajes de estudios.• Cooperadora: se avisará el aporte- CPN Adriana Gonzales presidenta de Coop. <p>Solo para Educación Física: Planilla Complementaria Provincial de Aptitud Física</p>

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS – RESOL N° 6815-E-11

CAPÍTULO VIII: EQUIVALENCIAS

ARTÍCULO 40°: La solicitud de equivalencia se realizará en los Institutos de Educación Superior según Calendario Académico.

ARTÍCULO 41°: El alumno que inicie el trámite de equivalencia deberá estar matriculado en la carrera correspondiente y podrá inscribirse en la unidad curricular en la que solicita equivalencia; no así; en la unidad curricular correlativa.

ARTÍCULO 42°: Las equivalencias se tramitarán en una actuación interna debidamente folla da que deberá constar de:

- a) Nota de solicitud de equivalencia dirigida a Secretaría Académica.
- b) Fotocopia de las dos primeras hojas del DNI.
- c) Fotocopia autenticada por autoridad competente de Certificado Analítico de estudios Incompleto o Completos.
- d) Fotocopia autenticada por autoridad competente de los Programas Analíticos.

En estos requisitos se conformará el Expediente correspondiente que se tramitará en un término de 60 (sesenta) días.

ARTÍCULO 43º: Se podrá solicitar equivalencia siempre que las unidades curriculares estén aprobadas en Instituciones de Educación Superior incorporados a la enseñanza oficial y Universitaria oficiales.

ARTÍCULO 44º: En caso de que las equivalencias solicitadas sean de estudios realizados en países extranjeros, deberán ajustarse a lo establecido en la normativa nacional y provincial vigente para reconocimiento de títulos.

ARTÍCULO 45º: El programa de la unidad curricular aprobado en la Institución de origen deberá satisfacer los objetivos, contenidos y bibliografía de la unidad curricular solicitada por equivalencia, y deberá responder a la formación profesional específica del perfil del egresado.

ARTÍCULO 46º: Ante el pedido de equivalencia se puede dictaminar:

- a. **Equivalencia Total:** será otorgada por Secretaría Académica cuando las unidades curriculares comparten contenidos similares, idéntica denominación o correspondan al mismo plan de estudios.
- b. **Equivalencia Parcial:** cuando no se cumplan algunos de los requisitos del Inc. a-. Secretaría Académica, el Coordinador de carrera y el Profesor de la unidad curricular fijarán por escrito las condiciones de acreditación de la unidad curricular.
- c. **No otorgar equivalencia:** cuando no se cumpla en su totalidad los requisitos del Inc. a y b.

ARTÍCULO 47º: El alumno deberá acreditar, la equivalencia parcial en Instancia de Promoción y/o Examen Final, en un plazo que no exceda de un año contados a partir de su notificación. La calificación obtenida se promediará con la calificación original de la unidad curricular en la que se solicita la equivalencia.

ARTÍCULO 48º: El no cumplimiento de la condición de acreditación en tiempo y forma de la equivalencia parcial otorgada implicará la caducidad del trámite iniciado, debiendo cursar la unidad curricular.

ARTÍCULO 49º: Para aprobar por equivalencia en forma total o parcial una unidad curricular, se podrá tomar de referencia una o más unidades curriculares aprobadas en la Institución de origen viceversa.

ARTÍCULO 50º: Los programas pertenecientes a planes de estudio no vigentes de la misma institución o de otra, requerirán de un estudio académico que permita establecer si corresponde dar trámite de equivalencia.

ARTÍCULO 51º: Las equivalencias serán otorgadas previo dictamen de Secretaría Académica y por acto resolutivo firmado conjuntamente con el Rector.

OBSERVACIONES

- **Se podrá solicitar equivalencias en espacios curriculares ANUALES y/o espacios correspondientes al primer cuatrimestre de 2024.**
- **En la página del IES N° 6 se compartirá los requisitos y documentación pertinentes para realizar el pedido de equivalencias en las fechas que oportunamente se publicarán en el sitio.**

- Se recepcionará SOLO CARPETAS COMPLETAS - (NOTA DE PEDIDO de acuerdo a modelo adjunto, solicitud de EQUIVALENCIA de acuerdo a modelo adjunto, ANALÍTICO ACTUALIZADO año 2024, PROGRAMAS de los EC solo del año para el que se va a cursar, pedido de informe por equivalencia de cada espacio curricular solicitado y fotocopia de DNI. Anexos para imprimir y presentar en la carpeta de equivalencias disponible en

<https://ifdc6m-juj.infed.edu.ar/sitio/>

[Orientaciones para el uso de la plataforma virtual del IES N° 6](#)

<https://red.infed.edu.ar/video-tutoriales-del-campus/>

